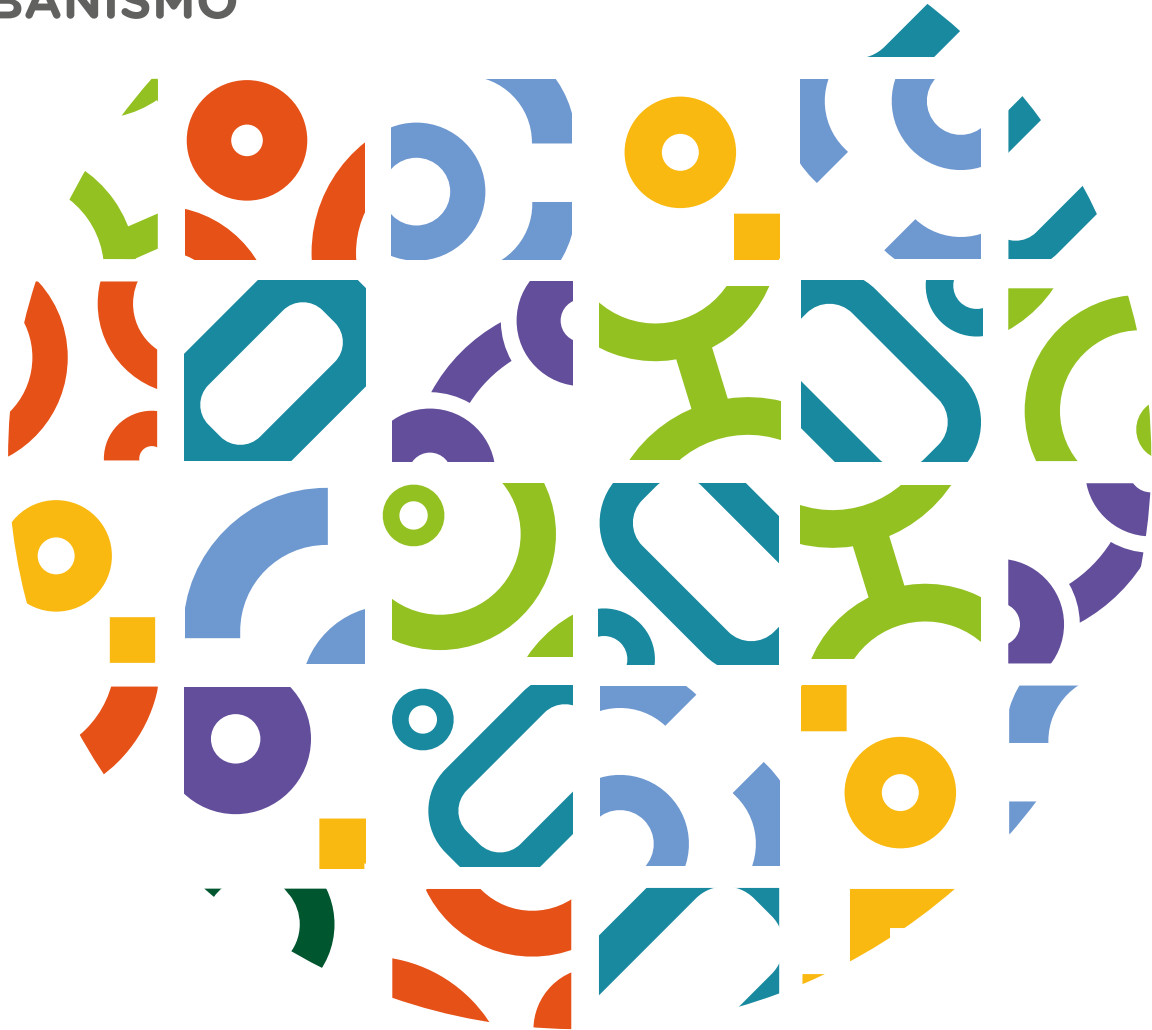




PREMIO NACIONAL
DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y URBANISMO



IDEAS Y ACCIONES QUE DESARROLLAN
EL TERRITORIO Y SUS COMUNIDADES



Organiza



Ministerio
de **Vivienda y**
Ordenamiento Territorial



Apoya



Facultad de **Arquitectura,**
Diseño y Urbanismo
UDELAR

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Irene Moreira

Ministra

Tabaré Hackenbruch

Subsecretario

Norberto Suárez

Director Nacional de Ordenamiento Territorial

JURADOS

Dra. Antrop. Adriana Goñi

Dr. Arq. Bernardo Martín

Lic. Aníbal Paiva

Soc. Andrés Pampillón

Soc. Esteban Perroni

Mag. Arq. Jacqueline Petit

Mag. Arq. Matilde de los Santos

Mag. Arq. Lucio de Souza

Mag. Arq. Álvaro Trillo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Ana Laura Surroca

EDICIÓN DE TEXTO

Marisella Cristiani

CORRECCIÓN DE ESTILO

Rosanna Peveroni

AGRADECIMIENTOS

A quienes se postularon en la edición 2021 por su interés y participación.

A quienes recibieron primeros premios y menciones.

A Edgardo Martínez, ganador del Premio a la Trayectoria, por su tiempo y disposición.

A Camila Lacroze por la realización del objeto artístico para el Premio a la Trayectoria.

ORGANIZA

Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

APOYA

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

FOTOGRAFÍA E IMAGEN

Plan Parcial del Arroyo Pantanoso Intendencia de Montevideo, Agüita Films · **Plan Local de Juan Lacaze y su microrregión** Álvaro Soba, Mariano Pérez · **Plan local de la ciudad de Libertad y su área de influencia** Diego Capandeguy, Vanessa Scarenzio; Iara Sosa y Merehan Walasek; Agustín Martínez · **Espacio Público Las Pioneras** Estudio WO, Santiago Mazzarovich, Diego Vila · **Parque Débora Céspedes** Marcos Guiponi · **Reactor Ciudad Vieja** Reactor, Casa de Piedra · **Cartografías de un cuerpo colectivo o Bailar en la azotea** Puré Producciones · **Teatro por la ventana** Teatro por la ventana · **La Placita** Johana Hernández · **Teoría de la articulación de momentos aplicada a la relación ciudad/naturaleza** Ana Vallarino Katzenstein, Agüita Films · **Homework** Carolina Gilardi · **Cortocircuitos y recalibración en la aplicación de la Ley 18.308** Agüita Films · **Arqueologías Ecológicas** Alejandro Cuadro Romina Mangini · **+Denso +Público** María Noel Barlocco, Alejandro Cuadro, Joseth Fonseca, Ignacio Fuentes, Martín Roland, Macarena Sale · **Paisaje Industrial** Carolina Echegaray, Ignacio Martínez · **Evaluación de áreas verdes urbanas como aporte a la implementación de infraestructura verde en Maldonado** Germán Taveira, IDEuy · **Entre la ciudad dual y la ciudad fragmentada** Ana Laura Surroca · **Cubo** Guzmán Alfaro, Diego de León · **Miles de ciudades** Miles de ciudades · **Ahora, en Casavalle** Ahora, en Casavalle · **Habitar la ciudad desde la experiencia feminista** Colectivo Habitadas, Reinaldo Altamirano · **Premio a la Trayectoria** Ana Laura Surroca, Hugo Martina, Matilde de los Santos, Agustín Fernández Gabard, Prensa Colombiana.

CONTENIDO

7 PRÓLOGO

8 INTRODUCCIÓN

11 INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- 12. Plan parcial del arroyo Pantanoso
- 18. Plan local de Juan Lacaze y su microrregión
- 24. Plan local de Libertad y su área de influencia

31 PROYECTOS EN EL TERRITORIO

- 32. Espacio público Las Pioneras
- 38. Parque Débora Céspedes
- 44. Reactor Ciudad Vieja

51 EVENTOS

- 52. Cartografías de un cuerpo colectivo o Bailar en la azotea
- 58. Teatro por la ventana
- 64. La placita

69 INVESTIGACIONES Y TESIS DE POSGRADO

- 70. Teoría de articulación de momentos aplicada a la relación ciudad/naturaleza
- 76. Homework
- 82. Cortocircuitos y recalibración en la aplicación de la Ley 18.308

89

TRABAJOS DE ESTUDIANTES

PROPUESTAS Y PROYECTOS

- 92. Arqueologías ecológicas
- 98. + Denso + Público
- 104. Paisaje industrial

MONOGRAFÍAS Y TESIS DE GRADO

- 112. Evaluación de áreas verdes urbanas como aporte a la implementación de infraestructura verde en Maldonado
- 118. Entre la ciudad dual y la ciudad fragmentada. Experiencia e imaginarios urbanos en Montevideo.
- 124. CUBO instante y eternidad

129

COMUNICACIÓN SOCIAL

- 130. Miles de ciudades
- 136. Ahora, en Casavalle
- 140. Habitar la ciudad desde la experiencia feminista

145

TRAYECTORIA

- 146. Edgardo Martínez
- 154. Obra artística

156

NOTAS

PRÓLOGO

Con mucha satisfacción, tengo el honor de presentar la publicación de la cuarta edición del Premio Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo.

En 2021 esta premiación tuvo un nuevo impulso que permitió modificar su nombre de Premio Nacional de Urbanismo a Premio Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, con el propósito de ampliar su concepto y reafirmar el espíritu y el alcance de la convocatoria.

Sentimos gratificación por la alta participación en esta edición del Premio, la cual logró superar las postulaciones obtenidas en 2015 y 2017, en un contexto de pandemia que no sólo fue un desafío para la organización de esta premiación sino, y sobre todo, para la generación de ideas, proyectos y acciones que hacen de nuestro país un lugar más equitativo y sostenible, que apunte al desarrollo de comunidades más propicias para la vida plena de sus habitantes.

En esta publicación se expone una síntesis de los trabajos reconocidos en las diversas categorías y una breve semblanza que recorre los momentos

más destacados de la vida profesional del magíster arquitecto Edgardo Martínez, quien también se ha desempeñado como docente y es un referente indiscutido en la construcción del pensamiento crítico en relación con el ordenamiento territorial de nuestro país, que aportó una extensa bibliografía a la materia y que, en esta oportunidad, recibe la distinción del Premio a la Trayectoria.

Para el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial este premio constituye una ventana que permite observar la importancia de un accionar tan complejo como es la planificación y gestión del territorio; visualiza su implicancia y beneficios, y la trascendencia de la participación de la Academia, de los gobiernos nacional, departamentales y locales, de profesionales de las distintas áreas del conocimiento, y de otros actores como los medios de comunicación, gestores culturales, organizaciones y comunidades en su conjunto.

Irene Moreira

Ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial

INTRODUCCIÓN

Desde el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial compartimos la publicación de la cuarta edición del Premio Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, que tiene como propósito reconocer y valorar la producción nacional en materia de ordenamiento del territorio y de urbanismo; distinguir la comunicación como disciplina que difunde y genera interés y espacios de diálogo sobre estos temas; y dar visibilidad a aquellas actividades que desarrollan e implementan experiencias para el encuentro saludable de las comunidades.

Con satisfacción celebramos la alta convocatoria del Premio en este 2021, que obtuvo un mayor nivel de participación en relación con las dos primeras ediciones, superando las expectativas en un contexto nacional de emergencia sanitaria.

Esta gran convocatoria muestra la relevancia de la premiación como forma de promover y difundir el trabajo que instituciones públicas, organizaciones privadas, comunidad académica y científica, profesionales de la comunicación, sociedad civil y estudiantes llevan adelante en materia de ordenamiento territorial y urbanismo.

Uno de los aspectos destacados de esta edición es la cantidad de postulaciones en la categoría «Instrumentos de ordenamiento territorial», que llegó a ocho, superando las dos últimas ediciones.

A su vez, la categoría con más postulaciones fue «Trabajos de estudiantes» que, entre sus dos subcategorías, concentró casi la mitad de las postulaciones de esta edición, lo que denota el interés que despiertan entre estudiantes de grado de diversas

carreras el estudio, el análisis y las propuestas sobre temas urbanos y territoriales; y, en definitiva, permite avistar hacia el futuro un mayor profesionalismo y desarrollo del ordenamiento territorial y el urbanismo.

Esta publicación compila las veintiuna postulaciones reconocidas, de las setenta y ocho presentadas, en sus diferentes categorías, y una premiación especial a la trayectoria. Aquí se encuentran los instrumentos, planes y proyectos de destaque más recientes, así como los temas que están siendo objeto de investigación académica y periodística, que promueven la construcción de territorios más integradores y sostenibles, por medio de una planificación y gestión territorial que beneficia la calidad de vida de las personas y las comunidades.

Con el objetivo de dar mayor difusión a estas ideas, proyectos y acciones que mejoran la forma y el lugar donde vivimos, además de esta publicación, el Ministerio preparó una muestra de los trabajos reconocidos, que se exhibirá en los diecinueve departamentos del país.

Invitamos entonces a recorrer el libro, visitar la muestra y animarse a participar en las próximas instancias del Premio Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, y seguir construyendo entre todos la cultura de la planificación y la gestión territorial.

IOT
SD





INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Reconocemos, distinguimos y promovemos el desarrollo de mejores y más eficaces instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible del ámbito local y departamental.

PRIMER

PREMIO

PLAN PARCIAL DEL ARROYO PANTANOSO

Intendencia de Montevideo
Montevideo

«[...] el Jurado adjudica este premio reconociendo la sistematicidad con que el Plan abarca las problemáticas desde una perspectiva compleja, así como el manejo virtuoso de los instrumentos de gestión, actuación y participación que propone y que aseguran su concreción».

Acta del jurado

FOTO
Área del arroyo Pantanoso
Agüita Films





territorio
estratégico

integración
social



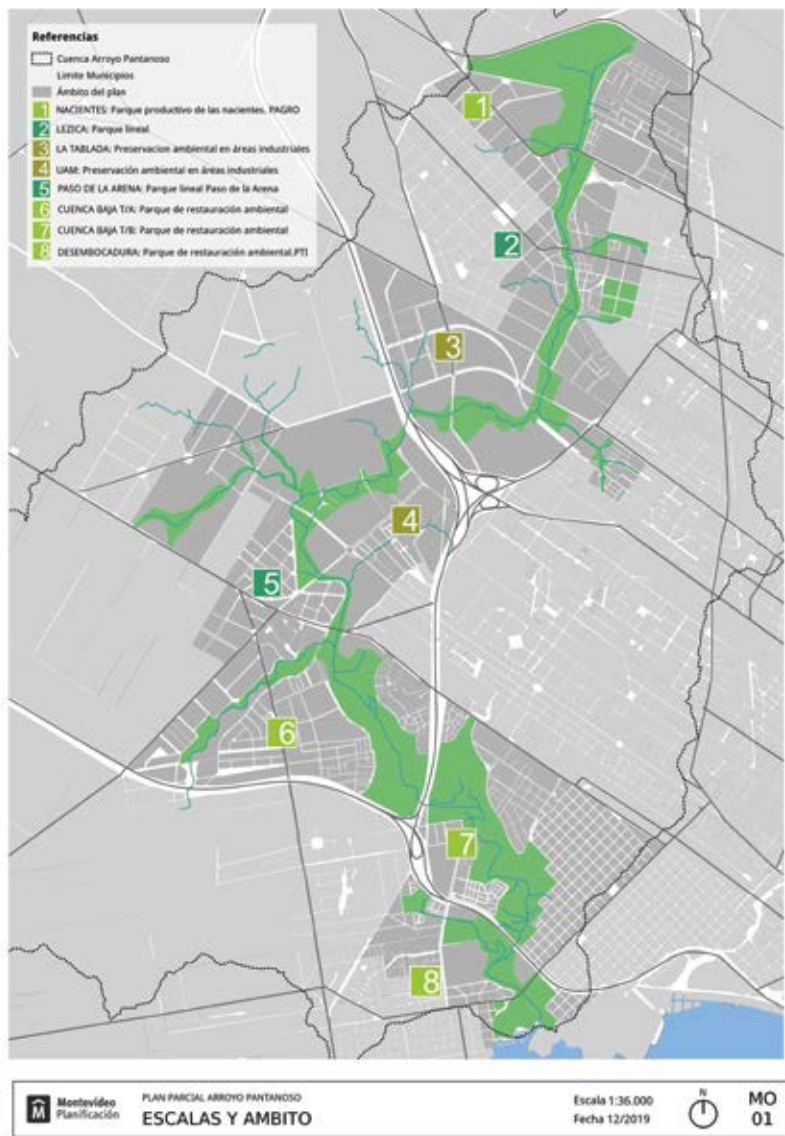
La presencia del arroyo Pantanoso con sus ecosistemas asociados constituye una oportunidad para la construcción de ámbitos urbanos que propicien la integración social y contribuyan a la mejora de la calidad de vida de la población. De esta forma es posible construir un territorio integrado y socialmente más equitativo, posicionándose como referencia de toda la ciudad y revirtiendo las críticas situaciones de precariedad socioambiental.

Las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial definen la «cuña verde» del arroyo Pantanoso como un territorio estratégico por su carácter estructurante y clave para el proyecto territorial. Asimismo, la Estrategia de Resiliencia del Departamento define la cuenca del Pantanoso como un «laboratorio» para potenciar estrategias socioambientales que incorporen las incertidumbres propias de los procesos territoriales y ambientales contemporáneos.

El Plan Parcial del Arroyo Pantanoso define los lineamientos de ordenamiento territorial y los criterios de actuación en el ámbito de la cuña. Pretende contribuir a poner en valor la cuenca del arroyo Pantanoso construyendo un:

- **Pantanoso ambientalmente sano:** un curso de alta calidad ambiental en el que se desarrollan actividades recreativas y educativas para el ámbito metropolitano.
- **Pantanoso equitativo:** los vecinos acceden a un hábitat con buenas condiciones ambientales y urbanas y a servicios y equipamientos de calidad.
- **Pantanoso generador de oportunidades:** se generan nuevas oportunidades laborales y de formación atractivas para la inversión.
- **Pantanoso conectado:** un territorio integrado a la ciudad y al área metropolitana, reconocido y valorado por sus cualidades singulares.





El objetivo general del plan es favorecer un cambio profundo en la integración socioterritorial del departamento y en la calidad de vida de su población, transformando la relación de la ciudad con el arroyo Pantanoso y del imaginario colectivo que lo rodea. Se sustenta en los principios de «sustentabilidad ambiental», «inclusión social» y el «abordaje multiescalar» integrando tres escalas diferenciadas e interrelacionadas: la escala macro, la escala del ámbito del plan y los tramos.

En la escala macro se reconocen cuatro aproximaciones sectoriales de abordaje integral, que reconocen a la cuenca como ámbito espacial de gestión (gestión de recursos hídricos, gestión ambiental) y a lógicas urbanas que se solapan con el ámbito de la cuenca (hábitat, movilidad).

En el ámbito del plan, se aborda la «cuña verde» como objeto de proyecto estratégico unitario, que reconoce el soporte natural como vertebrador de las diferentes tensiones territoriales y articula las acciones de transformación que se dan en su entorno.

Se propicia la construcción de un imaginario que reconozca la «cuña verde» y la recomponga mediante tres modalidades de intervención: el parque lineal, donde la ciudad se aproxima al curso tomando un mayor protagonismo en su articulación con las lógicas del soporte natural; las áreas de restauración ambiental, donde el arroyo atraviesa áreas rurales o de humedales y planicies de inundación amplias que ponen en valor los servicios ambientales; y áreas de preservación ambiental en sectores industriales donde se plantean limitaciones al uso con el fin de proteger el funcionamiento hidráulico y ecosistémico.



Las acciones de proyecto contribuyen a percibir y recorrer la «cuña verde» en toda su extensión, reconocerla como corredor ambiental, integrarla con la trama urbana del entorno y dotarla de contenidos programáticos y equipamientos colectivos de soporte (generando sinergias con el Pago, UAM y PTI).

La escala de los tramos reconoce particularidades y define propuestas para ocho tramos identificados: Nacientes, Lezica, Tablada, Unidad Agroalimentaria, Paso de La Arena, Cuenca Baja-Tramo alto, Cuenca Baja-Tramo bajo y Desembocadura.

La articulación entre la planificación, la gestión y la transformación del territorio se constituye en un elemento determinante para la sostenibilidad del plan. Para su implementación el Plan articula áreas de actuación integrada, donde se manifiestan las principales problemáticas socioambientales y en las que la articulación interinstitucional es imprescindible para alcanzar los objetivos; áreas de proyecto urbano estratégico con potencial para desencadenar transformaciones estructurales en su entorno; proyectos de estructuración territorial con énfasis en la provisión de infraestructuras y espacio público; y acciones tempranas implementables en el corto plazo, presupuesto acotado, referencia local y carácter demostrativo.

IMAGENES
Parque lineal Paso de la Arena.
Parque lineal entorno Lezica.
Intendencia de Montevideo

PLAN LOCAL DE JUAN LACAZE Y SU MICRORREGIÓN

Incluyendo Colonia Cosmopolita y Paraje Minuano

*Intendencia de Colonia y Municipio de Juan Lacaze
Colonia*

«[...] se detecta una gran coherencia desde la lectura de las conocidas urgencias de desarrollo para el ámbito, hasta las propuestas desarrolladas, muy cabales y plausibles».

Acta del jurado

FOTO
Puerto Juan Lacaze
Álvaro Soba





integración
desarrollo
preservación



La propuesta de ordenación se orienta hacia tres grandes objetivos: la integración territorial, el desarrollo endógeno, y la preservación y promoción de los recursos naturales y culturales.

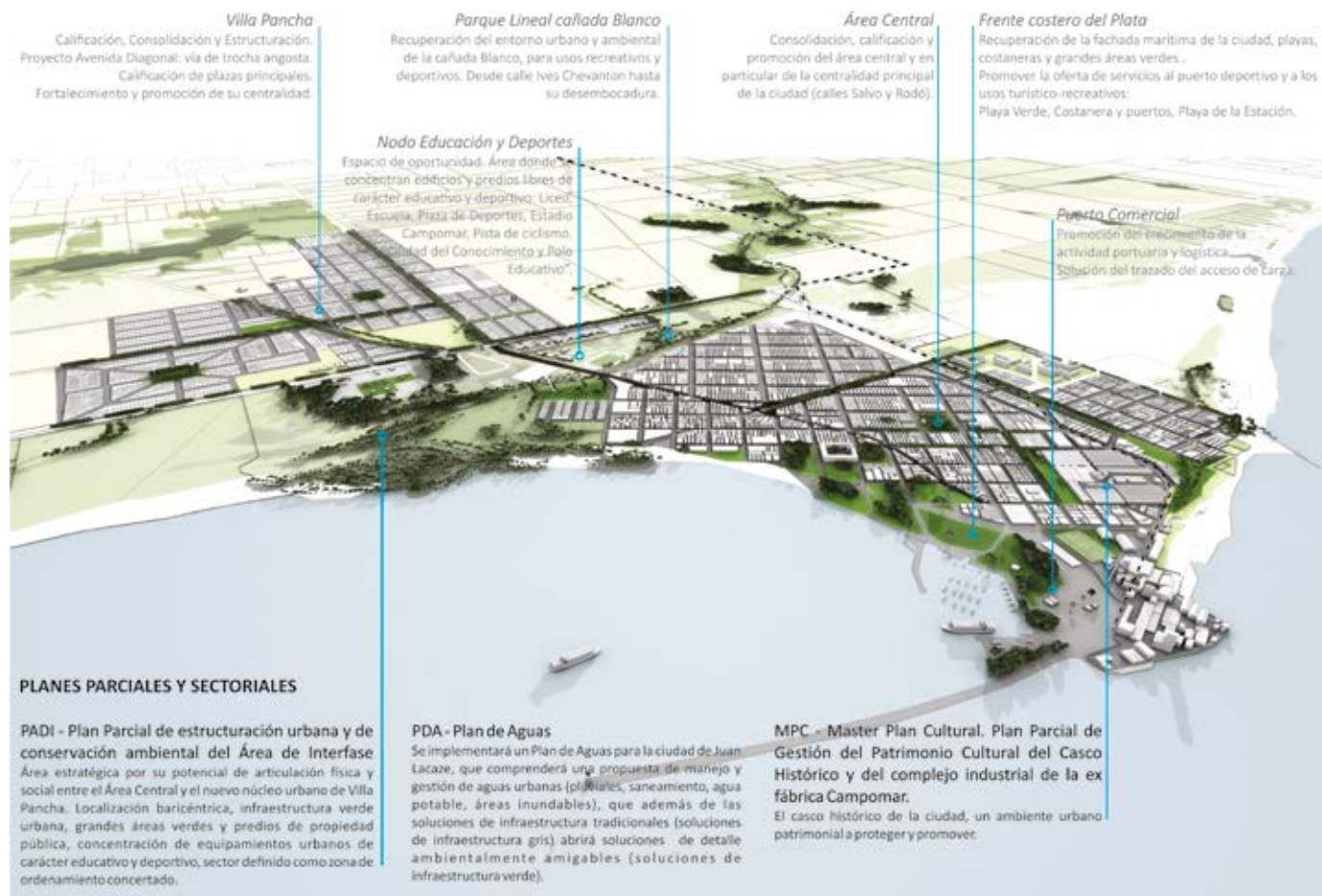
El plan local se concibe como un instrumento al servicio de una estrategia de desarrollo y de un proyecto de territorio. Está pautado por escenarios de transformación con una visión a 2050 organizados en horizontes temporales en el corto, mediano y largo plazo. Estos fueron construidos y consensuados mediante un proceso de trabajo con equipos técnicos, instituciones, organizaciones sociales y comunidades locales.

El territorio se proyecta a partir de la condición multiescalar de la microrregión de Juan Lacaze y de su ubicación estratégica respecto del sistema de infraestructuras de comunicación y transporte. Procura ampliar los vínculos con su entorno regional fortaleciendo su capital territorial y sus capacidades endógenas, asociadas a su patrimonio tangible e intangible,¹ a Puerto Sauce, a la cantera de Minuano y a la costa de playas sobre el Río de la Plata. Esta iniciativa se concibe como fortalecimiento de la oferta de productos y servicios a la región y complementaria con la oferta de la microrregión de Rosario.

IMAGEN
Mariano Pérez

FOTO
Álvaro Soba





Se reafirma el potencial ecosistémico de su sistema natural, estrechamente vinculado al recurso agua, asociado al borde costero del Río de la Plata y a la red de corredores de cursos de agua y montes ribereños. El plan se concibe dentro de un marco de desarrollo sostenible y promueve las actuaciones en el territorio a partir de criterios que consideren la capacidad de resiliencia de los recursos naturales. Se define un modelo territorial que procura reconocer las características propias de los lugares que integran la microrregión de Juan Lacaze. El ámbito territorial se subdivide en sectores de actuación denominados «áreas caracterizadas de paisaje», con pautas de ordenación específicas.

El área rural de Cosmopolita y Minuano se proyecta en tanto matriz productiva, hábitat rural para sus comunidades locales y paisaje cultural de calidad. Se apuesta a la promoción de prácticas productivas sostenibles, a la diversificación productiva con perspectiva de desarrollo turístico y a la generación de productos con valor agregado.

Los lineamientos estratégicos se identifican con ideas fuerza que fundamentan la propuesta de ordenación; a partir de estos se desarrollan directrices microrregionales de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible, y directrices locales para cada una de sus 13 áreas caracterizadas de paisaje.²

La ciudad de Juan Lacaze representa un área singular en el contexto microrregional y regional. Esto se explica si se considera su valor histórico en tanto ciudad-puerto y ciudad industrial, su gravitación en las dinámicas del departamento de Colonia (en particular respecto del territorio de Colonia este), su población, su dinámica urbana, su patrimonio social, cultural y ambiental.

La coyuntura actual marcada por el cierre de las históricas fábricas Campomar y Fanapel le confiere la condición de territorio en crisis, lo que amerita una atención particular. Esta situación motivó la iniciativa del gobierno nacional para la formulación de una estrategia de desarrollo local de mediano y largo plazo para la ciudad de Juan Lacaze. A partir de dicha iniciativa se identificaron tres ejes de desarrollo: Parque Industrial y Puerto Comercial, Turismo y Puerto Deportivo y Ciudad del Conocimiento y Polo Educativo. Dichos ejes fueron integrados en la visión estratégica de la propuesta de ordenación, ampliando su alcance al resto de la microrregión e identificando territorios y sitios que se reconocen como estratégicos.

*desarrollo
sostenible*

resiliencia

PLAN LOCAL DE LA CIUDAD DE LIBERTAD Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

Intendencia de San José
San José

«[...] se destaca por la acertada visión sobre una serie de piezas territoriales que requieren una adecuada integración que permita trascender la mera yuxtaposición de partes».

Acta del jurado

IMAGEN
Esbozo de mejora urbana de la calle
Pasteur. Vanessa Scarenzio; Iara Sosa
y Merehan Walasek; Agustín Martínez





ESCUELA PROYECTO
CASA AMPLIA
CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES

resiliencia ambiental y socioeconómica



Estrategia

El perímetro del plan comprende un tramo del potente corredor de la ruta 1, una ciudad y un pueblo que articulan una comarca rural con su infraestructura ecológica. Es una ruralidad híbrida y contemporánea.

La gran directriz estratégica del plan consiste en aprovechar el valor de posición del área y sus capacidades instaladas, orientar su «buen» crecimiento y fortalecer su resiliencia ambiental y socioeconómica (la «estabilidad estructural» del área). Los focos estratégicos del plan fueron la organización del

gran territorio; intensificar el corredor de la ruta 1 como una infraestructura vertebradora; privilegiar expansiones urbanas residenciales (especialmente para complejos habitacionales) en zonas altas que minimicen futuros bombeos o problemas de drenaje; asumir con positividad la tendencia internacional de diversificación de actividades en este tipo de territorios y activar acciones urbano-ambientales calificadoras, mitigando posibles externalidades adversas.

IMAGEN
Ciudad de Libertad 2040
Vanessa Scarenzio; Lara Sosa y
Merehan Walasek; Agustín Martínez

FOTOS
Diego Capandeguy





IMÁGENES
Esbozo del Proyecto Casco Valdez
Esbozo del futuro Parque Criollo.
Vanessa Scarenzio; Iara Sosa y
Merehan Walasek; Agustín Martínez

Principales disposiciones

- Una estrategia de desarrollo y de ordenamiento territorial «a medida». Esta se expresa en directrices estratégicas, en una zonificación territorial que busca sintetizar la política pública según paisajes operativos, y en una categorización del suelo de acuerdo al régimen legal derivado de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible.
- Regulaciones por cuatro macrozonas. La ciudad de Libertad y adyacencias; la localidad de Puntas de Valdez; Rincón de Buschental; y el corredor de la ruta 1, concebido como un ámbito de potencial activación por pulsos de acuerdo a la teoría reciente en la materia.
- Criterios particulares de aplicación. Se destacan los macrotrazados viales oficiales (idóneos para orientar los crecimientos futuros); las tutelas hidrobiológicas (y la laminación de algunos futuros espacios públicos) para mitigar los riesgos por inundaciones y adaptarse al cambio climático; y regímenes especiales de gestión del suelo (Perímetros de Actuación Urbana y Unidades de Actuación).

Proyectos específicos

Se declaran de interés departamental, se encomiendan y prefiguran diversas acciones de calificación urbana y de mejora territorial: en Libertad, la posible ampliación del parque Clauzolles, la creación del parque El Tigre (un gran laminador hídrico), la calificación de la calle Pasteur, entre otros; en Puntas de Valdez, la creación de un parque criollo, acorde con el sentir local, entre otros; la calificación del anti-guano Camino de Tropas; y el proyecto Casco Valdez, iniciativa de conservación patrimonial e innovación cultural de este pueblo que es un nodo comarcal.

*adaptación
al cambio
climático*

*gestión del
suelo*

PR

TERR





PROYECTOS EN EL TERRITORIO

Valoramos las actuaciones urbanas y territoriales —realizadas o en proceso de realización— de mediana y gran escala que proponen un desarrollo urbano y territorial integrado y de calidad, y que se focalizan en el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la conservación de los recursos naturales y culturales.

PRIMER

PREMIO

ESPACIO PÚBLICO LAS PIONERAS

*Intendencia de Montevideo
Barrio Aguada*

«Se trata de un proyecto en el territorio que ha logrado transformar de manera radical un sector de ciudad con una enorme carencia de espacio público; un esponjamiento muy bienvenido».

Acta del jurado

FOTO
Estudio WO





espacio público integrador



El concurso

La Intendencia de Montevideo (IM), con el auspicio de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República, dentro de los lineamientos estratégicos planteados por la IM para concretar acciones en el marco de nuevos espacios públicos integradores para la ciudad, convocó al Concurso de Anteproyecto y Ejecución de Obra del espacio público Las Pioneras.

La propuesta se plantea como un homenaje para recordar y valorizar la huella que han dejado en Montevideo las primeras uruguayas que lucharon por los derechos de las mujeres.

El predio

Se encuentra en el corazón de una manzana, encerrado entre medianeras y con acceso desde tres calles. En él se destacaban las edificaciones existentes pertenecientes a los galpones industriales de la antigua compañía de tranvías La Transatlántica, que funcionó allí hasta mediados del siglo XX.



FOTO
Santiago Mazzarovich



Objetivos particulares de la IM

- Contribuir con las estrategias y acciones que desarrollan el gobierno departamental y los municipios, vinculadas a promover el fortalecimiento de la inclusión socioterritorial y la convivencia, mediante acciones en el territorio que generen condiciones para profundizar la dignidad y la autoestima, el intercambio democrático, y que aseguren la participación inclusiva.
- Propiciar el desarrollo de actividades culturales y recreativas promoviendo la igualdad de género y combatiendo la discriminación por clase, edad, discapacidad, etnia/raza u orientación sexual.
- Coadyuvar a un cambio cultural de la ciudadanía para que esta se empodere de su derecho a vivir en un ambiente sustentable, posibilitando la accesibilidad universal a los espacios de la plaza, la circulación peatonal y el uso de birrodados, por medio de soluciones seguras.
- Aportar a la recuperación de la memoria histórica al convocar a que se inscriba en este espacio público la trayectoria colectiva de las mujeres pioneras en la lucha por la igualdad.

Propuesta arquitectónica

Lo que entendemos comúnmente como «plaza» es un conjunto de enunciaciones, dispositivos y determinaciones espaciales que proponen usos específicos del lugar y sugieren una manera en la que nuestros cuerpos habitan dicho espacio.

Esta propuesta se aleja de las prefiguraciones que tenemos sobre lo que es una plaza para abrirnos hacia otras posibilidades de habitar el espacio común. Se centra, por un lado, en el planteo de un espacio indefinido y ambiguo, entendiendo la incertidumbre del espacio como un terreno fértil para imaginar convivencias posibles. Por otro lado, se concibe un gran espacio vacío que funcione como una plataforma de apropiación que tenga la capacidad de mutar en el tiempo en función de su contexto. Un espacio siempre inacabado y abierto en su configuración, así como en quienes lo habiten.

Para ello, se propuso no generar sectorizaciones según usos o circulaciones a lo largo de los casi 5.000 metros cuadrados de superficie y a su vez dotarlo de un equipamiento móvil que permite desplegarse en toda el área.



Gestión

Entendemos la propuesta como una «plataforma de agenciamiento»: un espacio capaz de favorecer las condiciones para las prácticas colectivas, capaz de articular alianzas y redes de colaboración entre los diferentes agentes sociales y usuarios que allí deseen manifestarse.

Para esto, desde el proyecto arquitectónico se sugiere el uso de dos edificaciones existentes dentro del predio para albergar sedes de diversas organizaciones sociales, coincidiendo con la intención de la IM que dejó por fuera del concurso las casas ubicadas en el acceso por Agraciada con el mismo objetivo.

Proceso de participación

La IM realizó una convocatoria abierta a finales de 2018, dirigida a colectivos feministas, para que presentasen propuestas de gestión colectiva.

Estos grupos iniciaron un proceso autónomo e independiente de cualquier tutela como parte de una intencionalidad política de ceder poder a los colectivos sociales sobre la administración y la gestión de los bienes públicos para convertirlos en bienes comunes. Las organizaciones se comprometieron a garantizar un uso abierto a la diversidad de expresiones y organizaciones de mujeres feministas.

Se firmó un convenio con la Asamblea de Colectivos Feministas, que asumió el compromiso de gestionar de manera colectiva el patrimonio.

Se apostó así a implementar nuevas formas de autogestión o cogestión de los espacios públicos y a repensar los instrumentos existentes, promoviendo aquellos capaces de ensanchar las posibilidades de toma de decisiones sobre lo público, como parte de la profundización democrática de la ciudad.

*imaginar
convivencias
posibles*

PARQUE DÉBORA CÉSPEDES

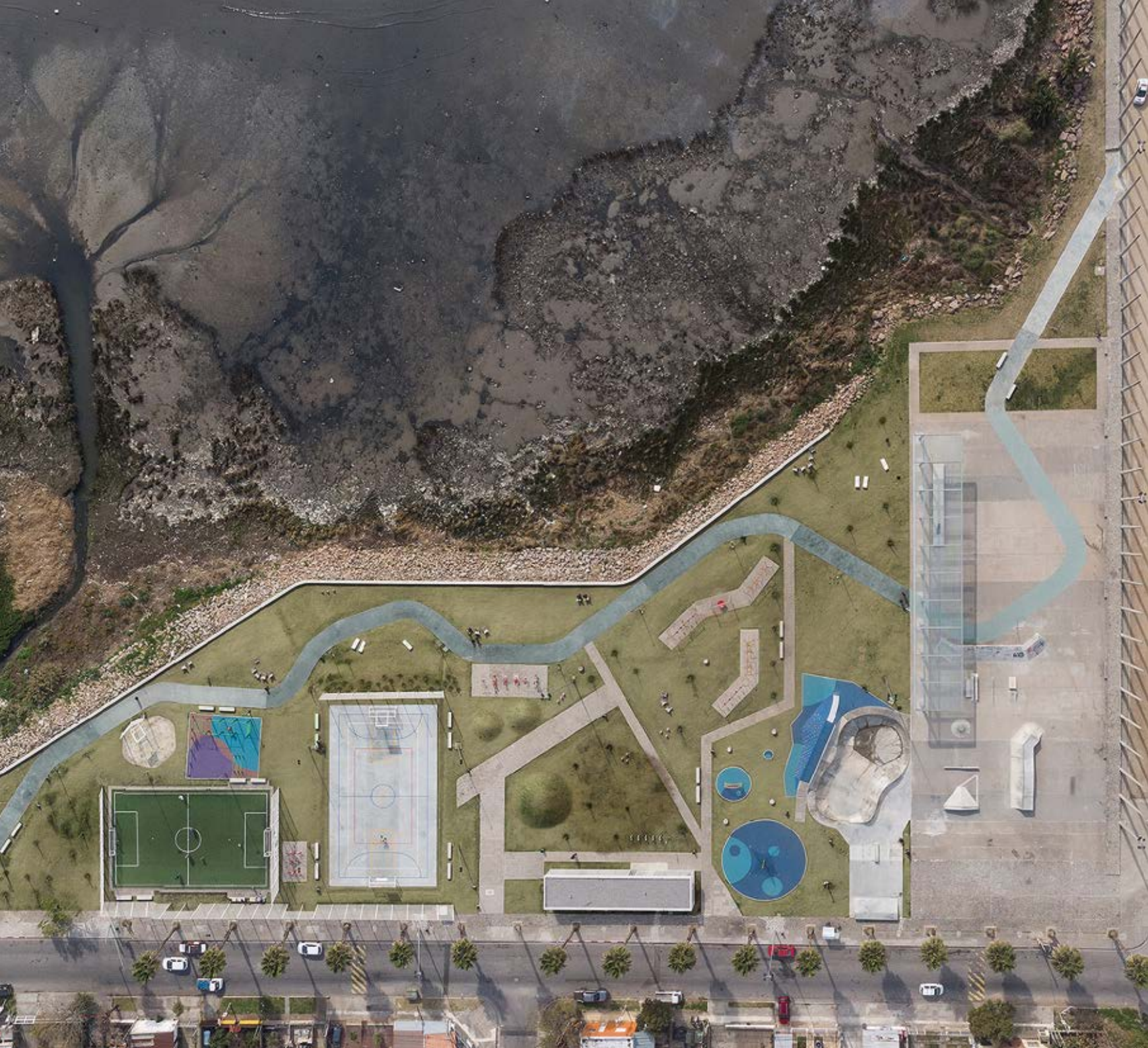
*Intendencia de Montevideo*³
Barrio Cerro

«Se trata de un espacio público de alta calidad de diseño con una implantación única y unas perspectivas fabulosas de la bahía de Montevideo».

Acta del jurado

FOTO
Marcos Guiponi





parque polifuncional



La bahía de Montevideo, conformada entre el cerro y la península que albergó la ciudad colonial, es un lugar paisajísticamente privilegiado. Utilizada como puerto natural, en su perímetro se organizaron desde la fundación de la ciudad actividades industriales.

La ciudad higienista se desarrollaría hacia el este, extendiéndose en playas y ramblas de cara al mar y relegando a un segundo plano la bahía, cada vez más dedicada a funciones productivas y aisladas de la trama de la ciudad. El crecimiento del puerto sobre la península, la refinería de petróleo y la central eléctrica, y la industria cárnica exportadora (saladeros primero, luego frigoríficos) volcada en la falda del cerro ocuparon la bahía.

El declive y la transformación de esta última actividad devinieron en esqueletos industriales que terminaron de cerrar el acceso de la ciudad a este espacio, aparejado a un proceso de deterioro social y de segregación urbana. En la falda del cerro, la frontera entre la bahía y el tejido urbano se encuentra completamente desdibujada; industrias y muelles abandonados, predios inundables y rellenos inconclusos evidencian el proceso histórico del área.

En este marco es que se proyecta un plan general integral para el área: una nueva rambla de acceso público, con frente a la bahía y vistas a la Ciudad Vieja, generando así suelo destinado a espacio público de calidad, equipamiento urbano y nueva vivienda cooperativa o promovida.



La construcción de la rambla costera, que conecta el acceso del Cerro al norte y la isla Humphreys al sur, conformará un balcón continuo sobre la bahía, que asegura su uso colectivo y supone la creación de un gran lugar de encuentro, un paisaje contemporáneo que, recalificando la topografía del sector, apuesta a ser la expresión física del ámbito público.

La etapa inicial de esta intervención se materializa en un área de aproximadamente dos hectáreas, al norte del tramo.

El nuevo parque Débora Céspedes, bautizado en homenaje a una poetisa y activista social del barrio, se plantea como un parque polifuncional y de recuperación de la faja y el humedal costero.

Cuenta con múltiples equipamientos caracterizados por zona, promoviendo apropiaciones diversas y espontáneas.

El proyecto es un gran balcón hacia la bahía de Montevideo, con la ciudad como telón de fondo, que busca fortalecer la inclusión social y la convivencia ciudadana mediante la consolidación del espacio público como el espacio democrático por excelencia.





gran balcón hacia la bahía

Organización

Programáticamente, se estructura en base a cuatro bandas operativas:

- Recuperación y recalificación de la explanada existente incorporando pista de skate y de patinaje junto con un área de sombra para descanso, recreación y juegos de mesa.
- Sector de niños y un bosque para descanso con 94 árboles y arbustos nativos, que incluyen área exclusiva de frutales, regada con agua de un manantial natural hallado durante el proceso de obra.
- Sector deportivo con actividades varias, servicios higiénicos y área para guardaparques.
- Recuperación del humedal, con incorporación de un espacio mirador.

Recorrido

Un camino sinuoso acompaña la línea de costa y atraviesa transversalmente las cuatro fajas, interconectando los sectores y generando un paseo-circuito que valoriza visuales hacia la bahía y recorre las diversas situaciones del parque.

Nuevo frente

La nueva rambla de la bahía se materializa en un banco lineal a lo largo de todo el borde entre el parque y el mar. Esto genera un elemento de descanso y contemplación, con lugar para todos, como sucede en gran parte del diseño de la costa sureste montevideana.

Pergolado

Una larga pérgola al borde de la explanada es el principal elemento vertical artificial del parque. Al tiempo que genera una amplia sombra, identifica el parque a la distancia mientras enmarca las vistas de la bahía. Con su escala y ritmo dialoga con una extensa columnata preexistente situada frente a ella.

REACTOR CIUDAD VIEJA

*Laboratorio de Urbanismo Colaborativo (IETU, FADU-Udelar),
Proyecto Fincas Abandonadas (Departamento de Desarrollo Urbano,
Intendencia de Montevideo) y Colectivos de Casa de Piedra⁴
Barrio Ciudad Vieja*

«El proceso participativo que impulsa y apoya el laboratorio Reactor ha sido un vehículo muy eficaz para fortalecer roles de colectivos activos e impulsar el imaginario de “otra forma de hacer ciudad”».

Acta del jurado

FOTO
Reactor





laboratorio de urbanismo colaborativo



Reactor Ciudad Vieja es un proyecto territorial en formato de laboratorio de urbanismo colaborativo, desarrollado entre 2019 y 2020 en el marco de un convenio entre la Intendencia de Montevideo (IM) y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República con el objetivo de fortalecer la política de recuperación de inmuebles vacantes. En articulación con el Proyecto Fincas Abandonadas del Departamento de Desarrollo Urbano de la IM, Reactor Ciudad Vieja trabajó en la ideación de formas colaborativas de recuperación para el desarrollo de proyectos de usos cívicos –económicos, culturales, ecológicos y sociales– para la regeneración urbana.



El proyecto se estructuró en dos etapas:

- Identificación del «patrimonio afectivo» mediante el mapeo de prácticas de cuidado y recuperación existentes en Ciudad Vieja, junto a la creación participativa de una «agenda de usos cívicos».
- Una experiencia piloto de recuperación de un inmueble abandonado, Casa de Piedra.

Atendiendo a la problemática de los inmuebles abandonados –que implican la subutilización del stock edilicio y de las capacidades instaladas en áreas centrales, mientras que se da la elitización de áreas consolidadas y la segregación socioespacial

de los pobres hacia las periferias-, varios instrumentos de ordenamiento territorial han insistido en la importancia de promover el carácter policlasista e integrador de la ciudad (Plan de Ordenamiento Territorial, 1998; Directrices Departamentales de Montevideo, 2012) y han avanzado recientemente en un marco institucional nacional favorable con la aprobación de la Estrategia Nacional de Acceso al Suelo Urbano y la Ley de Inmuebles Vacíos y Degradados, en 2018. Estas proponen la optimización y sustentabilidad en el uso del suelo urbano, la adquisición pública del suelo mediante la conversión de deudas en bienes para cartera de tierras, darles una segunda vida a los inmuebles en proyectos que aseguren el acceso a la ciudad, y la gestión planificada del suelo público (Mvotma, 2019).

En Reactor Ciudad Vieja el acceso al suelo urbano se articuló por medio del proyecto Fincas Abandonadas, que desde 2017 puso en funcionamiento un conjunto de herramientas legales, permitiendo incorporar inmuebles privados vacantes a la cartera de tierras, para adjudicarlos a proyectos de vivienda de interés social y/o de usos cívicos definidos por la sociedad, según sus necesidades e intereses.

La instalación del laboratorio Reactor en la Oficina de Rehabilitación de Ciudad Vieja fue clave para habilitar un espacio de planificación participativa en varios niveles, desde una coordinación entre las

acciones estatales de diversas dependencias hasta la identificación y el apoyo a las iniciativas ciudadanas en la recuperación del patrimonio en estado de abandono.

La investigación proyectual dio cuenta de varios ejemplos internacionales y locales que referían a la reparación y el cuidado de los inmuebles dañados, transformándolos en bienes comunes urbanos, con resultados de gran impacto social y espacial. La efectividad de estas prácticas está en reconocer el impacto acumulativo que una red de microintervenciones puede tener en la trama urbana. No nacen de un plan especial tradicional, sino de prácticas de microuurbanismo basadas en las historias de vida de los individuos o colectivos que, a través de sus afectos hacia el territorio, recuperan en el tiempo el patrimonio común de la ciudad.

Mediante técnicas antropológicas de investigación y metodologías de planificación estratégica colaborativa se identificaron los actores activos e interesados en procesos de recuperación. En el proyecto Casa de Piedra, experiencia piloto de recuperación de un espacio abandonado, los actores activos estuvieron presentes desde la definición de las necesidades y recursos hasta la implementación de la recuperación patrimonial, el reciclaje asistido y la definición de la figura de gestión y funcionamiento.





asegurar el derecho a la ciudad



Durante el proceso de codiseño se comprendieron las compatibilidades entre las necesidades de los colectivos y las cualidades espaciales de la Casa de Piedra, y se definieron por consenso aquellos colectivos que forman parte del grupo motor del espacio: Multimostrx Colectivo, Liberá tu Bicicleta y Coordinadora Nacional de Economía Solidaria. El acuerdo de uso estableció la gestión asociada entre la IM, los colectivos de Casa de Piedra y el Municipio B.

Reactor Ciudad Vieja demuestra caminos posibles en la utilización del patrimonio público vacante por medio de un modelo de regeneración urbana distribuida, en la que una diversidad de sujetos participan en el codiseño de proyectos en territorio, en procesos de producción de ciudad y en la construcción de bienes comunes urbanos para asegurar el derecho a la ciudad.

EV





EVENTOS

Premiamos proyectos orientados a la generación y gestión de acciones, intervenciones, ferias y fiestas en espacios públicos o privados que promuevan el encuentro, la participación e integración social, el desarrollo cultural, patrimonial y educativo para una convivencia inclusiva y saludable.

PRIMER

PREMIO

CARTOGRAFÍAS DE UN CUERPO COLECTIVO O BAILAR EN LA AZOTEA

Luciana Bravo, Ihasa Tinoco y artistas colaboradores
Barrio Palermo, Montevideo

«[...] una excelente y novedosa idea, desafiante de las situaciones vitales experimentadas durante el tiempo de pandemia. Se destaca una realización acorde a los objetivos, con muy buena propuesta estética a partir de registros apropiados en respuesta a esos silencios propios de ese largo domingo que en términos sonoros y de la movilidad supuso el encierro».

Acta del jurado

FOTO
Puré Producciones





intervención urbana



Este es un proyecto llevado a cabo por un grupo multidisciplinario de artistas, que nace en el contexto de la pandemia en 2020. A partir de una intervención urbana en Palermo, realizada con vecinos y vecinas del barrio, se genera un audiovisual como relato físico, sonoro, poético y movimental de una comunidad que experimenta nuevas formas de relacionarse y mantenerse en contacto.

El proyecto se centra en una intervención colectiva en el espacio público –o en la intermediación entre el espacio público y el privado– mediante una convocatoria abierta en el barrio Palermo y en la que participan distintas organizaciones barriales –formales e informales–, vecinos y vecinas de diversas edades y artistas del barrio. A partir de la intervención se generan varios productos artísticos: una creación sonora original para la intervención, inspirada en el barrio; una audiovisual, que con drones y

cámaras genera imágenes de macro y micropaisajes del barrio Palermo y sus habitantes; y una serie de presentaciones del audiovisual enmarcadas en plataformas digitales y en actividades culturales del barrio para compartir el audiovisual y la experiencia de la intervención.

En abril de 2020 se da la emergencia por la pandemia de la covid-19 y la aplicación de las medidas sanitarias como consecuencia de esta. Es en este contexto que surge espontáneamente en La Bola –casa comunitaria de Palermo– el proyecto *Cartografías de un cuerpo colectivo* o *Bailar en la azotea*.

En esos días salíamos a bailar a nuestra azotea como forma de contrarrestar esta nueva y desconcertante situación de cuarentena. Fue así que percibimos el interés que despertaba esta acción en vecinos y vecinas que nos observaban atentos desde sus ventanas, balcones y otras azoteas.





Muchos, a su vez, realizaban otras prácticas corporales en sus hogares que generaban curiosidad también en nosotras y nosotros. Esta situación confirmaba la necesidad que estaba primando de conectarse con otros y otras y contactar de un modo no virtual, aunque fuese a la distancia: de una casa a otra, de un edificio a una ventana, de una azotea a un balcón vecino.

En medio de la incertidumbre de no saber cuándo podríamos volver a estar cerca con tranquilidad, decidimos aferrarnos a conectar con el cuerpo y el movimiento a distancia. Así se comenzó a construir un relato vivo, una búsqueda de y a través de los cuerpos a la situación de aislamiento.

Desde esta perspectiva decidimos generar una intervención barrial para contrarrestar la incertidumbre y acercar los cuerpos. Invitamos a vecinos y vecinas de Palermo y a artistas a hacer una danza colectiva. El movimiento (libre) fue circulando de balcón a ventana, de ventana a azotea, de la azotea a la calle, en un recorrido sostenido por una música compuesta especialmente para la intervención y transmitida en simultáneo para todos los participantes por la radio comunitaria del barrio, Radiopedal. En esta intervención reivindicamos y potenciamos un modo de relacionamiento no virtual ante la hipervirtualización de la socialización en tiempos de cuarentena.

La acción fue registrada por Puré Producciones y se convirtió en un audiovisual para compartir la experiencia, pero sobre todo para compartir la idea de que, a pesar de la distancia, somos parte de una comunidad que se conecta mediante los cuerpos, la música, la palabra, y el deseo de volver a estar juntas y juntos. Con ella buscamos promover formas alternativas de relacionamiento e intercomunicación en el contexto de pandemia mediante los lenguajes artísticos de la danza, la música y el audiovisual.

Integrándose la música, la danza, el audiovisual y la locución, y desde la presencia activa de la comunidad local, se fue construyendo creativamente un relato, tejiéndose una narrativa que permite, de algún modo, relatar la vivencia de la distancia y la necesidad de acercamiento en el contexto pandémico.

La intervención congregó a más de 50 vecinos y vecinas, así como a colectivos artísticos y organizaciones barriales en una jornada entera de baile en la ciudad. El audiovisual y su reproducción en distintas plataformas –más de 1.000 visualizaciones *online*– y actividades –proyecciones en paredes del barrio y en eventos de espacios culturales– permitieron replicar un relato de la pandemia, construido colectivamente y desde diversos lenguajes artísticos, que habla de la necesidad de estar juntos y juntas a pesar del aislamiento.

danza colectiva

QR AL AUDIOVISUAL



FOTO
Puré Producciones

TEATRO POR LA VENTANA

En ventanas de residenciales de tercera edad y hogares particulares

Teatro del Revés
Verónica San Vicente

«Se destacan sus fortalezas en su doble condición de transformación de microespacios del territorio con efectos inclusivos, así como su capacidad de respuesta en tiempos de confinamiento. El proyecto hizo foco en la tercera edad, población más afectada por la pandemia».

Acta del jurado

FOTO
Teatro por la ventana





llevar el teatro a las personas



Teatro por la ventana es un dispositivo escénico creado en tiempos de pandemia para llevar teatro a las personas.

La palabra «teatro» proviene del latín *theatrum*, que a su vez viene del griego *theatron* y significa lugar para mirar o contemplar. *Teatro por la ventana* es un nuevo lugar para mirar teatro en tiempos de pandemia. Proponemos hacer teatro en formato de intervenciones escénicas de *clown* y música en un nuevo escenario que se nos revela: las veredas y el público en sus butacas detrás de las ventanas de sus hogares. Llenar de poesía las ventanas, cerrarlas, abrirlas pero encontrarnos, vernos a través de ellas y que el viento nos comunique.

El arte en todas sus manifestaciones nos ayuda a recordar la posibilidad de soñar, de inventar otros mundos y de encontrarnos. La experiencia estética teatral libera, es placentera, es expresión creativa que nos reúne.

Se trata de escenas cortas que se van construyendo en base a la relación entre *clowns* y el público, previamente guionadas en base a una temática o cuadro teatral.

El espacio público se transforma en escenario, aportándoles a las historias que se cuentan sus particularidades en relación con la arquitectura, con las personas que transitan las calles, con la cotidianidad del espacio.



tercera edad

Este proyecto propone acontecimientos artísticos, quizá inesperados, que buscan el encuentro en presencia, que despierte la curiosidad, que lleve a la experiencia de compartir y reír en colectivo, que transporte por un rato al lugar de lo poético en el que el dolor se olvida y se recuerdan cuestiones esenciales de la vida.

La propuesta busca suscitar experiencias alegres y poéticas en la población, escuchar y darles voz a grupos que se encuentran en situaciones vulnerables y que cuentan con pocos o ningún espacio social para ser escuchados. Ofrecer una manifestación artística que convierta los espacios públicos en escenarios donde suceda el juego y la celebración teatral habilitando la comunicación, trabajando desde la empatía y el humor.

Si bien naturalmente se trabaja con toda la población, nuestro foco está en la tercera edad porque nos sensibiliza su situación por la pandemia y también que, siendo la mayoría de la población en Uruguay, estas personas enfrentan problemáticas que quedan en el terreno de lo invisible: la soledad, la pobreza, sentirse como una carga para la familia, no ser escuchadas, la discriminación, entre otras que ahora se visibilizan más con esta situación de encierro y aislamiento.





*recordar
la posibilidad
de soñar*

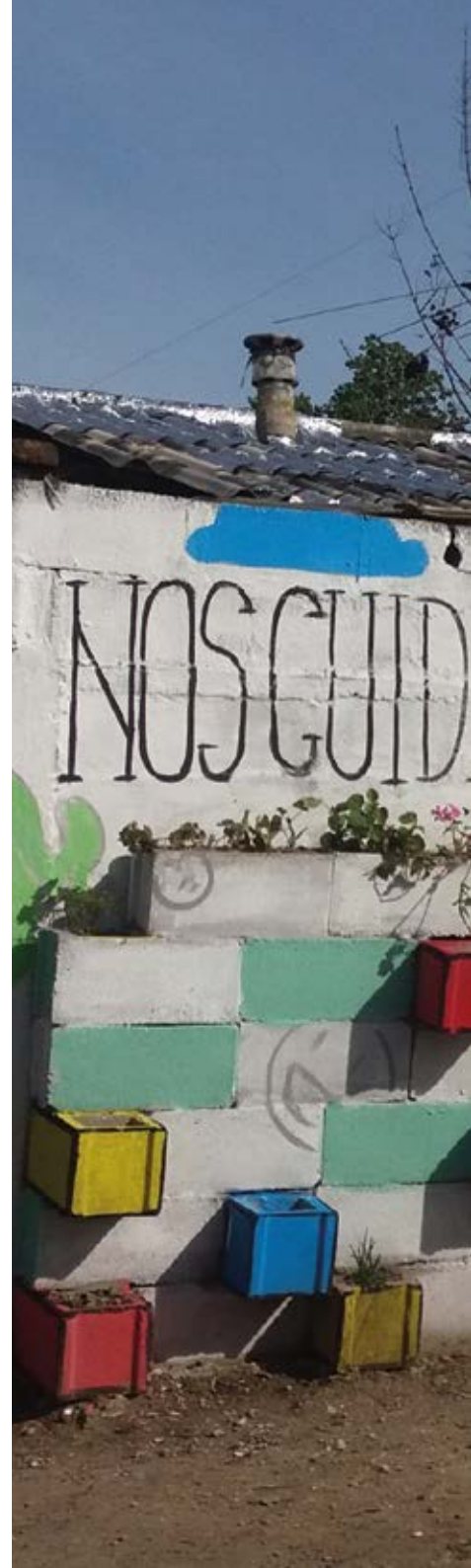
LA PLACITA

Courbano - Proyecto Urbano Básico | Taller Schelotto
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Universidad de la República
Barrio Plácido Ellauri, Montevideo

«El intento de modelar un formato de pequeñas intervenciones para reactivar espacios públicos en desuso y transformarlos en espacios de convivencia ciudadana es un atributo favorable de alto destaque, que en este caso tuvo el aditivo en términos de impacto de generar una experiencia de empoderamiento ciudadano, ya que luego del curso los vecinos continuaron ellos mismos el proceso. La promoción del vínculo de los estudiantes con el territorio mediante aprendizaje experiencial es otro atributo a reconocer y destacar».

Acta del jurado

FOTO
Johana Hernández



AMOS ENTRE TODOS
AMOS ENTRE TODOS



urbanismo táctico



La *placita* es un proyecto de urbanismo táctico,⁵ ubicado en el barrio Plácido Ellauri de Montevideo y desarrollado en dos etapas. La primera se enmarca en el curso de Proyecto Urbano Básico (PUB) del Taller Schelotto de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República. La segunda fue llevada adelante por iniciativa de vecinos y vecinas de la zona, en un acto de empoderamiento ciudadano, en colaboración con diversas instituciones, organizaciones y colectivos.

Etapa 1

El curso PUB tiene como objetivo principal el desarrollo de proyectos urbanos de pequeña escala por medio de procesos participativos que involucran al estudiante con el territorio y con diferentes actores y actrices que actúan y/o se interesan por este. Para

esto, se implementan metodologías de aprendizaje experiencial-integral en la enseñanza del urbanismo, vinculando al estudiante en procesos de coanálisis, codiseño y codesarrollo con colectivos urbanos, grupos de vecinos y vecinas del sector, entidades públicas, organizaciones no gubernamentales y otros y otras referentes, logrando proyectos que responden a las necesidades reales de la población, promoviendo la apropiación por el lugar, la integración de su comunidad y fortaleciendo la relación entre la academia y la sociedad civil.

Se utiliza como herramienta metodológica el urbanismo táctico, por medio del cual se implementan proyectos de forma colaborativa, en cortos tiempos y de bajo costo. Se trata de operaciones urbanas en la microescala que mediante el trabajo colaborativo generan impactos positivos en lo espacial y social.



procesos participativos

El objetivo es reactivar espacios públicos en desuso de forma de transformarlos en espacios de convivencia ciudadana por medio de una intervención en el lugar que es gestionada y apropiada por la comunidad, fomentando así la sostenibilidad del espacio.

Etapa 2

El caso de *La placita* es un claro ejemplo de empoderamiento ciudadano, dado que luego de la intervención táctica realizada en el marco del curso, vecinas y vecinos del lugar, en colaboración con colectivos y organizaciones, continuaron gestionando y realizando propuestas de mejoras para el espacio, complementando la acción inicial con el agregado de equipamiento urbano, iluminación, pavimentación, huerta urbana y juegos para niños y niñas.



IN
|
TP





INVESTIGACIONES Y TESIS DE POSGRADO

Reconocemos y valoramos la producción intelectual original que, desde múltiples disciplinas y campos del saber, contribuye con la generación de conocimiento sobre los procesos de ocupación, uso y transformación del territorio y la comprensión de las dinámicas urbanas del país.

MONDAY
25
and make the
of the handwriting
the width of
1 inch

TEORÍA DE LA ARTICULACIÓN DE MOMENTOS APLICADA A LA RELACIÓN CIUDAD/ NATURALEZA

El caso de la rambla de Montevideo

Ana Vallarino Katzenstein

Tesis doctoral

Instituto de Diseño - Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de la República (Uruguay) y Université Paris I Panthéon Sorbonne; École Nationale Supérieure d'architecture de Paris-La Villette; Université Paris VIII Vincennes - Saint-Denis (France)

«...] innovadora herramienta analítica e interpretativa de la realidad, aplicable al vínculo ciudad/naturaleza, que interesa por su potencial aplicación a prácticas urbanísticas y paisajísticas, vinculadas a procesos de elaboración de instrumentos de ordenamiento territorial [...]».

Acta del jurado

FOTO
Rambla de Bucco.
Agüita Films





*ciudad
/naturaleza*

*humano/
naturaleza*



Este trabajo se centró en una relación esencial, la que conforma el par ciudad/naturaleza, traslación a su vez de la unidualidad ser humano/naturaleza. Se inscribe en el campo de las ciencias humanas y sociales y se basa en el paradigma de la complejidad, aplicando sus principios básicos (dialógico, recursivo y hologramático) a las disertaciones conceptuales, a las prácticas metodológicas y a la estructura general.

Se desarrolló una teoría de análisis e interpretación de la realidad, la «teoría de articulación de momentos» (TAM), que propone operar con pares de fuerzas opuestos y complementarios que, conjugados con distancias, originan momentos, en el sentido de la mecánica. Cada momento actúa en un eje en torno a una articulación, la condición humana, tomada como la trilogía especie/individuo/ser social.

El equilibrio integral se logra en el cruce de ejes: sería una globalidad espacio-temporal-afectivo-axiológica que aspira a abordar la complejidad de la realidad (principio dialógico). Este equilibrio, que es dinámico, interesa como correlato de la búsqueda de la felicidad, enlazada con la génesis de los deseos en la vida humana, las maneras de habitar, los niveles antropológico-espaciales, valores estéticos y éticos, y la calidad de vida.

Consecuencia de la TAM aplicada a la relación ciudad/naturaleza, nace la noción de paisaje como una articulación entre prácticas y representaciones humanas asociadas a la naturaleza.



Para la realización humana debe complementarse el «estar» con el «ser», cumplirse condiciones necesarias y suficientes, haciendo las primeras al hombre como ser biológico y las segundas abarcando aspectos interpersonales y suprapersonales.

En estos últimos son fundamentales la organización social, la cultura y la técnica, que permiten, por un lado, ir más allá de las posibilidades básicas de la naturaleza humana (complementando, por ejemplo, las aptitudes de nuestro cuerpo en cuanto a su fuerza o los alcances de nuestros sentidos), pero, por otro lado, nos alejan de la naturaleza en sí, a nivel individual y ambiental. En este sentido habría que atender tanto a la falta de recursos materiales como a la escala de valores vigentes; ambos pueden impedir disfrutar cabalmente de la naturaleza, por estar cautivo de esta o por estar subyugado por la civilización.

Estas cuestiones se corresponderían con niveles antropológico-espaciales jerarquizables. En la base, asociado al «estar», tenemos el confort, que contribuye al bienestar.

Este último se encuentra en el siguiente escalón e implica cierto grado de permanencia, marcando un estado de transición hacia el «ser». Finalmente, en la cúspide se ubican la felicidad, el «ser» y el largo plazo (por lo que las situaciones de incomodidad son parte de esta).

Por ello el diseño del espacio debe contemplar aspectos ligados a lo sensorial (confort térmico y acústico), a lo cognitivo (incluyendo la educación y la cultura) y a lo axiológico. Debe abarcar lo intrapersonal, lo interpersonal y lo suprapersonal, pasar del individuo a la sociedad sin perder de vista las necesidades de la especie, todo ello en función del contexto espacio-temporal.

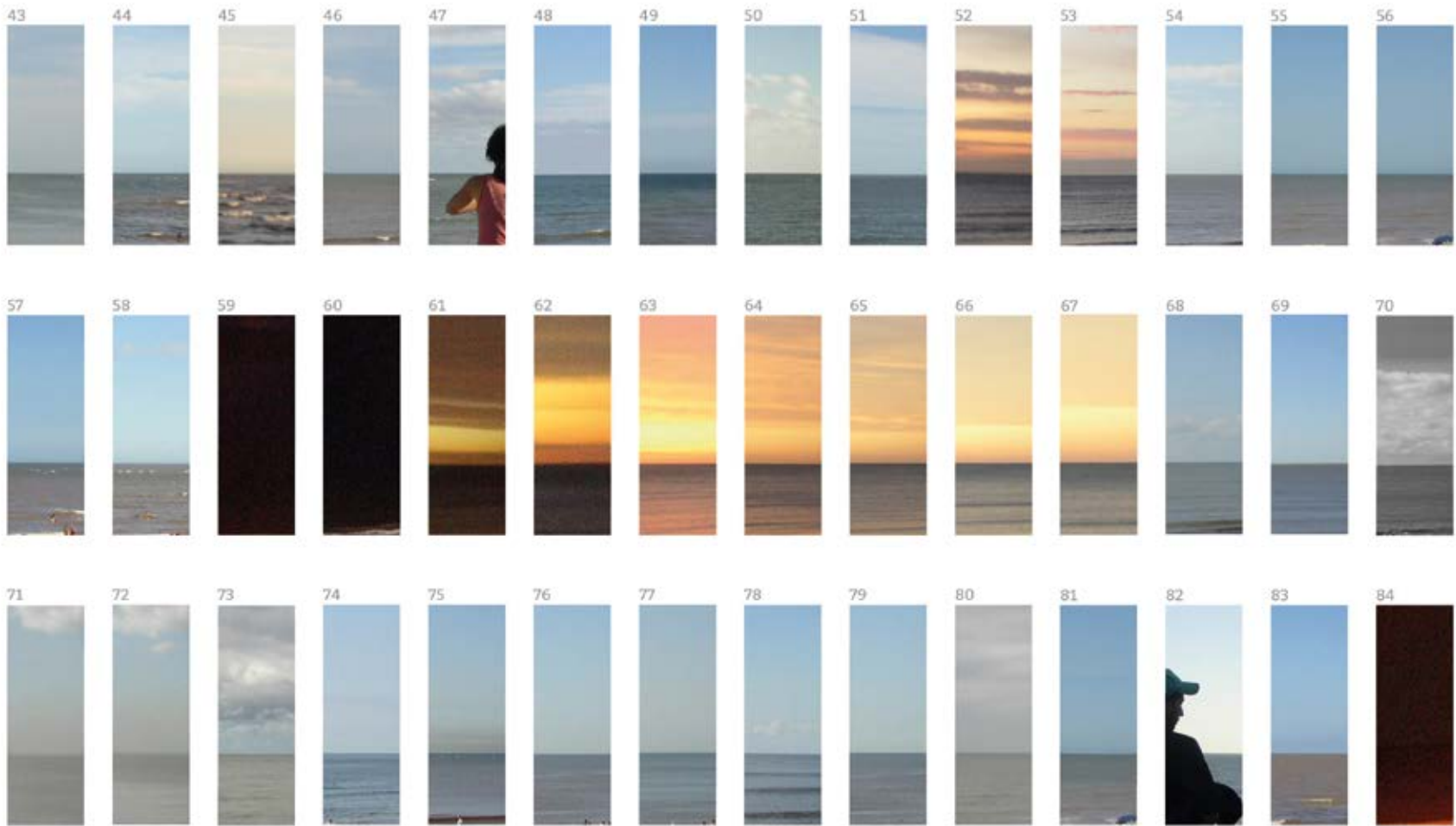


IMAGEN
Pano de horizontes marinos, Montevideo.
Ana Vallarino Katzenstein

rambla: espacio público paradigmático

Estas razones contribuyeron a que en este trabajo se eligiera la rambla de Montevideo como estudio de caso instrumental, ya que es un espacio público paradigmático de Montevideo y dada su condición de frontera ciudad/naturaleza. La rambla representa la disyuntiva esencial (entre lo seguro, finito, protegido y lo incierto, lo infinito, la apertura) que crea momentos, definiendo identidades y construyendo el espacio existencial humano.

Todas estas cuestiones son parte de las responsabilidades éticas y estéticas de las disciplinas creadoras de espacios: la arquitectura, el urbanismo y el paisajismo.

Por esto la TAM propone trabajar con una noción amplia de integralidad inserta en el paradigma de la complejidad, articulando dualidades y distancias (momentos), para considerar a los sujetos, instrumentos y objetos de la educación, de la investigación y de las prácticas profesionales. Son clave los procesos en bucle (principio recursivo) para utilizar el conocimiento como fin y como medio, atendiendo a la integralidad en su construcción y transmisión.

Los momentos, producto de fuerzas por distancias, resultan fundamentales para un desarrollo sostenible: las fuerzas –el «estar»– permiten aprovechar los recursos y contemplar lo local, mientras que las distancias –el «ser»– permiten valorar recursos y atender lo global (principio hologramático). Los proyectos, planes, estudios, obras e instrumentos territoriales, urbanísticos, arquitectónicos y paisajísticos deberían articular estos momentos, complementándose entre sí.

HOMEWORK

Carolina Gilardi

*Programa MA Housing and Urbanism de la
Architectural Association*

«Hace parte de un conjunto de tesis que se colocan en la coyuntura contemporánea de la pandemia, y de las veloces transformaciones de la ciudad que hacen necesarias reconversiones ágiles del stock edilicio en áreas centrales. Se trata de una original investigación que se destaca por la generación de un mecanismo de acceso a la vivienda, que se interesa en estudiar la transformación de edificios de oficinas en viviendas».

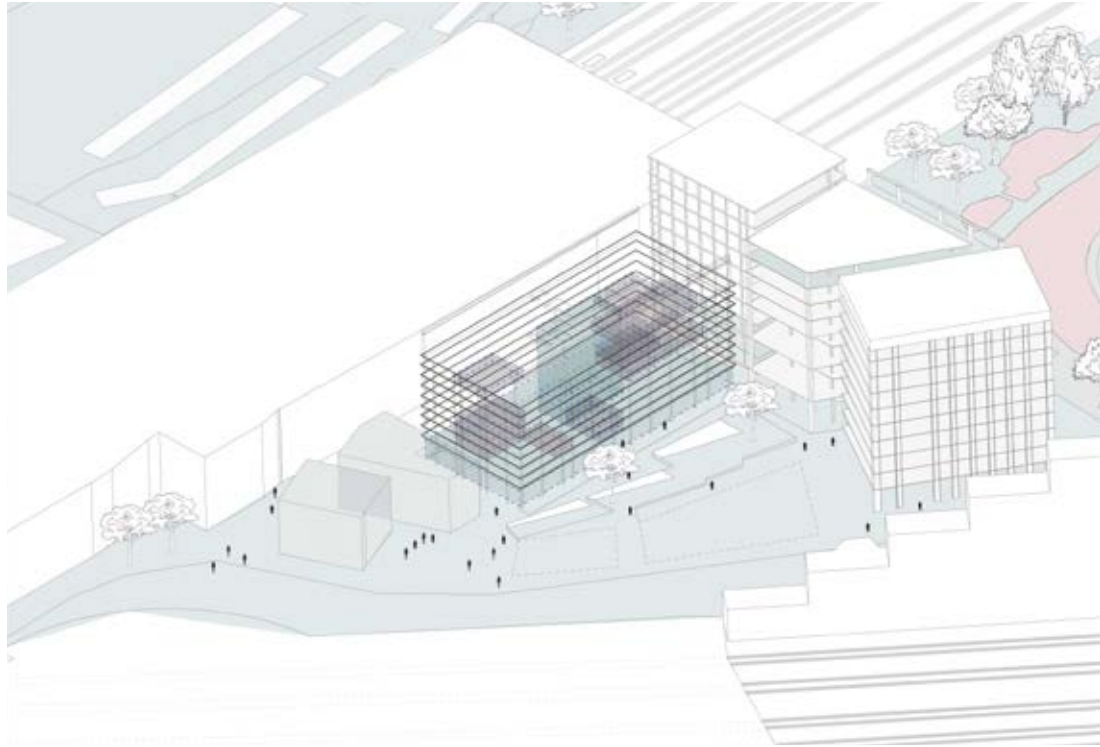
Acta del jurado

IMAGEN
Carolina Gilardi



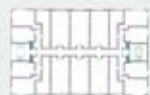


nuevas formas de vivir en la ciudad



HomeWork indaga a través de un fenómeno actual de adaptación tipológica en el potencial inherente a la preexistencia para albergar nuevas formas de vivir en la ciudad. En concreto, estudia la reconversión de edificios de oficina como mecanismo para producir vivienda, partiendo de la producción formal regulada y la ocupación informal. En una segunda instancia, y luego de entender diferentes aspectos que hacen a esta dinámica creciente, se propone una especulación proyectual que demuestra formas de ocupación atentas a fomentar la resiliencia y la accesibilidad.

Los cambios tecnológicos y la reorganización de las formas de trabajo, así como crisis económicas y una depreciación de ciertas áreas, han contribuido a un proceso cíclico de vaciamiento de estos activos de reciente construcción, conectados a servicios y ubicados en lugares céntricos. Esto se vio agravado durante la pandemia, cuando los centros urbanos se vieron paralizados dejando un enorme volumen de metros cuadrados en desuso. Apremia encontrar formas de ocuparlos de manera sostenible, construyendo alianzas con instituciones y actores civiles que tiendan redes locales y hagan del habitar entornos mixtos un valor agregado.



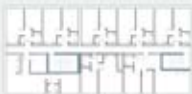
Burges Place, Camden
27 Units



139 Finchley Rd, Swiss Cottage
35 Units



Merlin House, Kiburi
15 Units



102 Chalk Farm, Camden
40 Units



Newbury House, Hackney
40 Units



51 Acrea house, Croydon
130 Units



Concord House, Croydon
130 Units



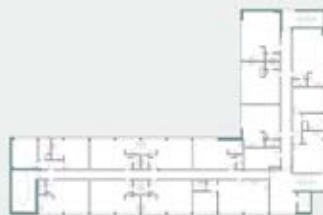
5 Sydenham Road, Croydon
54 Units



Newham House, Hackney
49 units



Vintage Point
118 units



Amber House, West Hampstead
29 Units



101 Ryam St, Camden
26 Units



258 Bellair Road, Kiburi
34 units



Parker Tower
40 units



Burges Place, Camden
27 Units



Delta Point, Croydon
348 Units

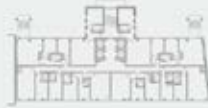


200 Penshurst Road
190 self contained / 600 total

IMAGEN
Muestra de ejemplos estudiados
Carolina Gilardi



Newbury Tower Studio - 8sqm



St Anne's House Studio - 18sqm



Vantage Point Studio - 40sqm



IMÁGENES
Comparación de áreas
Ensayos para la planta profunda
Carolina Gilardi

Existe un precedente de casos de ocupación que nos dan pistas sobre cómo operar. En América Latina, estas adaptaciones y los mecanismos sociales que permiten su ocupación han sido reconocidos desde la ocupación informal. Existen numerosos estudios que han legitimado su tenaz aprovechamiento de un campo de oportunidad y accionar concertado. Sus respuestas parten de la necesidad, pero aspirando a la mayor libertad y generosidad posible, y se contraponen con una producción formal en Europa que es restrictiva en su definición espacial y que ofrece al usuario posibilidades mínimas. De esta forma, la investigación se posiciona en el espacio entre estas experiencias, buscando herramientas desde la disciplina para alcanzar un hábitat más inclusivo.

Como siguiente paso, se plantea una especulación proyectual. Es razonable imaginar que muchos de los edificios que hoy utilizamos para trabajar dejarán de estar ocupados en un futuro cercano. Las oficinas producidas recientemente privilegian la planta profunda que se adapta mejor a las dinámicas laborales del *open office*. Se constituye así una nueva hipótesis: la planta profunda es como condición no explorada, y se entiende en ella un desafío para su reconversión y una oportunidad para plantear cuáles podrían ser las formas en las que capitalizaríamos sus restricciones.

En lugar de transponer un proceso en curso a otro contexto, se propone aprender de sus dinámicas y pensar implicancias futuras. Mediante tres micro-propuestas se presentan aspectos de la vida contemporánea que pueden prosperar mirando de forma proactiva la profundidad del edificio.

La investigación los presenta en asociación con ejemplares construidos, con el objetivo de sustentar la viabilidad de las estrategias desencadenando el diálogo entre los actores que participarán en su desarrollo. En Uruguay, donde 72% de los hogares no se condice con la familia tipo, pero la promoción de la vivienda continúa centrada en unidades tradicionales mediante mecanismos de excepción impositiva, estas reflexiones deben alimentar un debate hacia nuevos instrumentos que alienten una producción alternativa.

Lo genérico del edificio de oficinas defiende una apreciación del entorno construido no basada en la naturaleza evocadora de la ruina, sino en su capacidad de adaptación enriqueciendo nuevas prácticas. La neutralidad del plano típico concede por definición una libertad de uso que se ha convertido en obligatoria para la vivienda contemporánea: es inspirador en su banalidad. Su incansable presencia en las zonas centrales alrededor del mundo amplifica el impacto de la reflexión sobre su adaptabilidad. De ahí que, al observar la profundidad de la planta, la integración vertical y las limitaciones infraestructurales, extendamos la conversación más allá de un caso particular de reconversión. No se trata de una propuesta de conservación acrítica de estructuras abandonadas, ni de una declaración sobre la irrelevancia de nuevos edificios de vivienda. Este trabajo llama a mirar los activos a nuestra disposición de forma creativa y entender que las transformaciones radicales son posibles dentro de la continuidad.

CORTOCIRCUITOS Y RECALIBRACIÓN EN LA APLICACIÓN DE LA LEY 18.308

Adriana Epifanio Elizalde

*Tesis de Maestría de Ordenamiento Territorial y
Desarrollo Urbano*

*Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo
Universidad de la República*

[...] El trabajo realiza un aporte sustantivo para el mejoramiento de la gestión pública en el territorio. Coloca el foco en un tema instrumental de capital interés para el diseño de herramientas que permitan operar con mayor rango de oportunidades para hacer efectiva la Estrategia Nacional de Acceso al Suelo Urbano. Se trata de un calificado y actualizado examen de las implicancias jurídicas para la puesta en funcionamiento de este derecho [...].

Acta del jurado

FOTO
Construcción de Ferrocarril Central
Agüita Films





lotds



La tesis tiene por objeto analizar el funcionamiento de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (LOTDS) en los 11 años de su aplicación, en términos de política pública para el desarrollo sostenible del país, contrastándolo con los objetivos originarios de la norma, plasmados en su Exposición de Motivos, presentada el 4 de setiembre de 2006 ante la Asamblea General.

La Exposición de Motivos condensó contenidos políticos, doctrinales e ideológicos, fermentales y reulsivos, colmados de expectativas, fruto de muchos años de sesudos debates y acumulación histórica de conocimiento en la materia de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible. El análisis en profundidad de dicho documento permitió discernir esos contenidos y comprender su origen y finalidad, que sin dudas eran representativos del *Zeigeist* de inicios del siglo XXI en Uruguay, y que en la investigación se demostró su validez y la pertinencia de reivindicarlos en la actualidad.

La verificación del cumplimiento de dichos objetivos se realiza a partir del análisis de casos de profusa notoriedad en materia de ordenamiento territorial de los últimos años: la Ley de Riego, el fenómeno de las cianobacterias en los cursos de agua ligado a los usos del suelo, la Política Nacional de Aguas y el Plan Nacional de Aguas, la megaminería y el *fracking*, la Ley Forestal y el complejo agroforestal del siglo XXI (este incluye la planta de UPM2 y el proyecto Ferrocarril Central), los puertos, la regasificadora, la Ley de Directrices Nacionales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, y la descentralización política y participación ciudadana promovidas en las leyes 18.308 y 18.567.

Dicho análisis interroga la praxis de la gestión territorial y expone desajustes a los que se denominó «cortocircuitos», ocurridos desde la perspectiva del deber ser de la LOTDS en cuanto a política pública.

El término «cortocircuito» es una analogía que, dependiendo del caso, alude a fallas, disfuncionalidades, torpezas o irregularidades que, con carácter accidental o no esperado, cierran un circuito alternativo al deseado y provocan la anulación de la corriente, en este caso, del sistema de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible, creado a partir de la ley.

Los cortocircuitos analizados abarcan aspectos tales como la vinculación del ordenamiento territorial con el desarrollo económico y social (en particular, las implicaciones territoriales del modelo productivo que se ha promovido en la última década); la planificación del desarrollo nacional y regional; la necesidad de una mirada estratégica y de una gestión por cuencas hidrográficas; cuestiones de procedimiento y de constitucionalidad de las acciones que son materia de ordenamiento territorial; la afectación al medioambiente de las acciones en el territorio; la rigidización progresiva del Sistema de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (SOTYDS) por modificaciones legislativas posteriores y los paliativos *sui generis* para superarlo; los instrumentos paralelos con impronta territorial no inscritos en el SOTYDS; la elusión de los procedimientos de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible en los grandes emprendimientos de alto impacto territorial; los conflictos de competencias nacionales y subnacionales en la materia; la carencia y la necesidad de políticas territoriales estructurantes; los resultados de los instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible aprobados; la institucionalización paralela de los planes de desarrollo nacional incipientes.

Como en ningún momento se concibió este trabajo como un compilado de las debilidades del sistema, sino, por el contrario, con el objetivo de demostrar y promover su utilidad y fortalezas, se indagó sobre sus bases teóricas y filosóficas, a fin de demostrar si aún verifican y si son lo suficientemente poderosas para convencer sobre las cualidades del ordenamiento territorial como motor de las políticas públicas de desarrollo e intentar recomponer su funcionamiento y la materia en sí.

El término «recalibración» refiere a ajustes que debería realizarse al SOTYDS luego de 11 años de funcionamiento, e implica modificaciones y actualizaciones para lograr los objetivos anhelados originalmente en la Exposición de Motivos que se demostraron aún válidos.

Para determinar la pertinencia del nexo de las recalibraciones con dichos objetivos originarios, se hace una profunda reflexión teórica y crítica sobre la eficacia actual de los valores que promovió la LOTDS original. Los planteamientos teóricos de Henri Lefebvre, Jordi Borja, David Harvey y François Ascher reivindican la importancia del paradigma de la planificación, de la cuestión urbana y del espacio como herramientas de la política pública para el desarrollo, en particular, la importancia y actualidad de la promoción del desarrollo sostenible. Además, se reflexiona sobre el deber ser de la técnica del ordenamiento territorial y del accionar de sus técnicos, y sobre el valor simbólico de los movimientos sociales que protestan por derechos ambientales y territoriales.



FOTO
Zona obra UPM 2.
Andrés Bartet

Estos aspectos demuestran que la política del espacio no fue liderada ni apropiada por un Estado mediador entre el mercado y la sociedad, como se pretendió originalmente en la LOTDS.

El enfoque metodológico de la tesis es el de Investigación Acción Participativa, que no tiene por objetivo la búsqueda de verdades incontestables, sino que tiene por finalidad aportar a un proceso de transformación cualitativa del sistema, del que la autora es parte. Esta investigación pretende ser un eslabón más del proceso de evaluación iniciado en 2018 al cumplirse 10 años de la LOTDS, y ser una guía para la recalibración de la política pública que tiene al ordenamiento territorial como herramienta para propender al desarrollo sostenible. Propone una reflexión contemporánea comprometida con la praxis y no rehúye el posicionamiento ideológico.

En ese sentido, se reflexiona sobre la importancia del espacio y el territorio en las políticas de Estado. Se considera que el espacio y su construcción se han convertido en una rama esencial de la economía, en instrumental, lo cual lo torna estratégico. Lo estratégico consiste en que todos los recursos de un determinado espacio dominado políticamente sirven de medio para alcanzar objetivos: el espacio es una herramienta política; por lo tanto, el urbanismo, el ordenamiento territorial y el desarrollo sostenible son dimensiones ineludibles de la política pública de un país.

La cuestión contrafáctica de qué habría sucedido si se hubiera aplicado la ley tal como fue idealmente concebida no ha sido el objetivo de esta tesis, sino la demostración de lo que sí ha sucedido con su incorrecta o incompleta aplicación. Ejemplos son la escasa contemplación real de cuestiones de desarrollo –en la amplitud del término–, la actuación territorial no planificada ni estratégica en las políticas de Estado, el descuido en la protección de los recursos naturales –en particular, del agua–, que permiten deducir que las teorías de los popes internacionales en la materia se mantienen incólumes, son valiosas y pertinentes para la realidad actual y futura de Uruguay.

El trabajo culmina aportando puntos de vista y recomendaciones hacia un ajuste necesario en las prácticas del ordenamiento territorial y la cultura del territorio, en un intento de rescatar su pertinencia como política pública.

espacio y territorio

TR
ES



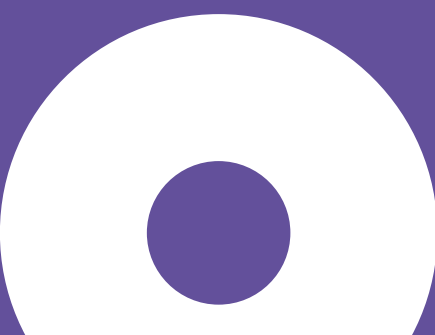
o
o
o
o
o



TRABAJOS DE ESTUDIANTES

Distinguimos y promovemos la participación intelectual de estudiantes universitarios y terciarios en el estudio, análisis y propuestas en relación a temas urbanos y territoriales.





**PROPUESTAS
Y PROYECTOS**

PRIMER

PREMIO

ARQUEOLOGÍAS ECOLÓGICAS

Alejandro Cuadro y Romina Mangini
*Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Universidad de la República*

«La propuesta se destaca por su nivel de madurez y profundidad. Es muy novedosa, con un planteo claro y motivante».

Acta del jurado

IMAGEN
Alejandro Cuadro, Romina Mangini





*elementos
industriales*

*ecosistemas
recuperados*

*equipamientos
y servicios*



El proyecto interviene sobre la bahía de Montevideo. Esta zona ha sufrido fuertes cambios a lo largo de los últimos 150 años. Allí se ha configurado un sistema urbano/productivo que ha modificado intensamente las condiciones naturales preexistentes.

A la vez, este sector presenta carencias de espacio público en comparación con otras zonas de la ciudad. Actualmente se encuentra en un nuevo proceso de cambio con grandes inversiones.

La propuesta articula elementos industriales en desuso (testigos de una modernidad industrial fugaz) con ecosistemas recuperados o recreados y suma una nueva capa de equipamientos y servicios.

Se genera una serie de intervenciones, atravesadas por los mismos conceptos, de las cuales se desarrolla una con más profundidad.

La ruina

Los grabados de Piranesi, entre ellos el del acueducto de Nerón, despertaron en nosotros un interés particular sobre la condición de ruina infraestructural y su capacidad de interacción con la naturaleza. El acueducto romano, una infraestructura urbana en desuso, se relaciona con el entorno y a su vez es soporte para la naturaleza, que al igual que el humano, se apropia, lo coloniza y le da una nueva vida.

Nuestra propuesta busca establecer relaciones similares entre las ruinas de la modernidad y la naturaleza. A veces la ruina es soporte, otras es contenedor y otras funciona como elemento de extrañamiento. ¿Cuáles son las ruinas de nuestro tiempo?, ¿qué naturalezas construimos o reconstruimos?, ¿cómo y para qué? son algunas de las preguntas que nos guiaron en el proceso.



La rambla oeste

La rambla es, y muy probablemente seguirá siendo, el espacio público por excelencia de la ciudad y uno de sus íconos principales. Un gran espacio público lineal que se extiende desde Carrasco hasta el Cerro, prácticamente sin interrupciones. Pero cuando miramos con más detenimiento podemos detectar cierto desbalance. Cuanto más al oeste avanzamos, menos espacios verdes y equipamientos encontramos. Llegan a su punto mínimo en la rambla portuaria, donde los espacios verdes y públicos están muy reducidos, casi suprimidos.



Masterplan Bahía 2030

Se plantea la idea de un *masterplan* para la zona de la bahía de Montevideo. Se actuará en cuatro grandes espacios industriales (que han perdido su función habitual) para generar espacios públicos de calidad donde la naturaleza, la tecnología y la ruina convivan simbióticamente.

Se busca generar un desarrollo urbano sostenible brindando una mejor calidad de vida a los habitantes mientras se mantiene o mejora el ecosistema.





Las intervenciones son:

- Parque de concientización y depuración de la bahía (2025). Un parque líquido que busca aprovechar los grandes cadáveres metálicos encallados en la bahía. Estos barcos serán tanto espacio público como depuradores naturales, buscando generar conciencia sobre las acciones humanas y el papel que puede jugar la naturaleza para ayudarnos a contrarrestarlas.
- Plaza energética (2028). En un lugar donde hasta hace poco se generaba energía eléctrica a partir de la combustión a puertas cerradas (la Central Batlle), se plantea una serie de plazas que sean tanto espacio público como generadores de energías limpias. Se mantendrán y/o adaptarán las estructuras existentes como testimonio del pasado del sitio.
- Rambla aérea (paseo portuario). Un elemento lineal que parasita al viaducto (el propio viaducto es casi

una espina dorsal que concatena y da soporte a las propuestas) y conecta los elementos del plan; un recorrido que balconea las actividades del puerto y retoma el carácter peatonal de la rambla.

- Condensador de paisajes (2021). Un parque urbano que construye un diorama a gran escala de los paisajes perdidos por el desarrollo de la ciudad. La intervención se desarrollará en el predio de la Estación Central General Artigas, donde convivieron hace muchos años un humedal, una playa y el Río de la Plata. Esta reconstitución paisajística no persigue únicamente fines historiográficos, sino que también busca solucionar un problema de la zona como son las inundaciones. Varias de las naturalezas reconstituidas son capaces de laminar pluviales y aliviar las cargas del sistema de la ciudad. Esta intervención se desarrolla en profundidad.

+ DENSO + PÚBLICO

**María Noel Barlocco, Alejandro Cuadro, Joseth Fonseca,
Ignacio Fuentes, Martín Roland y Macarena Sale**
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Universidad de la República

«[...] una propuesta de gran interés que aporta herramientas variadas desde las visiones más actuales».

Acta del jurado

IMAGEN
María Noel Barlocco, Alejandro
Cuadro, Joseth Fonseca,
Ignacio Fuentes, Martín Roland,
Macarena Sale





PARKING

barrio unión



La ciudad de Montevideo conforma un sistema urbano-habitacional consolidado en constante cambio, siendo el resultado de largos procesos de gentrificación, expansión y transformación de espacios urbanos. Esta es la raíz de uno de los problemas que enfrenta la ciudad hoy en día: la expansión no planificada de las áreas urbanizadas y, con ello, procesos de segregación espacial, segmentación social, fragmentación territorial y exclusión.

El suelo urbano es un recurso caro y finito, por lo que su máximo aprovechamiento debería ser el objetivo número uno. La regeneración de suelo urbano puede ser uno de los mayores aliados cuando nos enfrentamos a este tipo de situaciones, intentando mediante todos los medios evitar la nueva generación de suelo urbanizado, ya que la expansión hacia las periferias contribuye al hecho de aprovechar el suelo de una manera deficiente, con lo que se agravan los problemas anteriormente mencionados.

En este punto surge el concepto de «ciudad intermedia», que alude a zonas con un gran potencial de actuación, que poseen los recursos, la

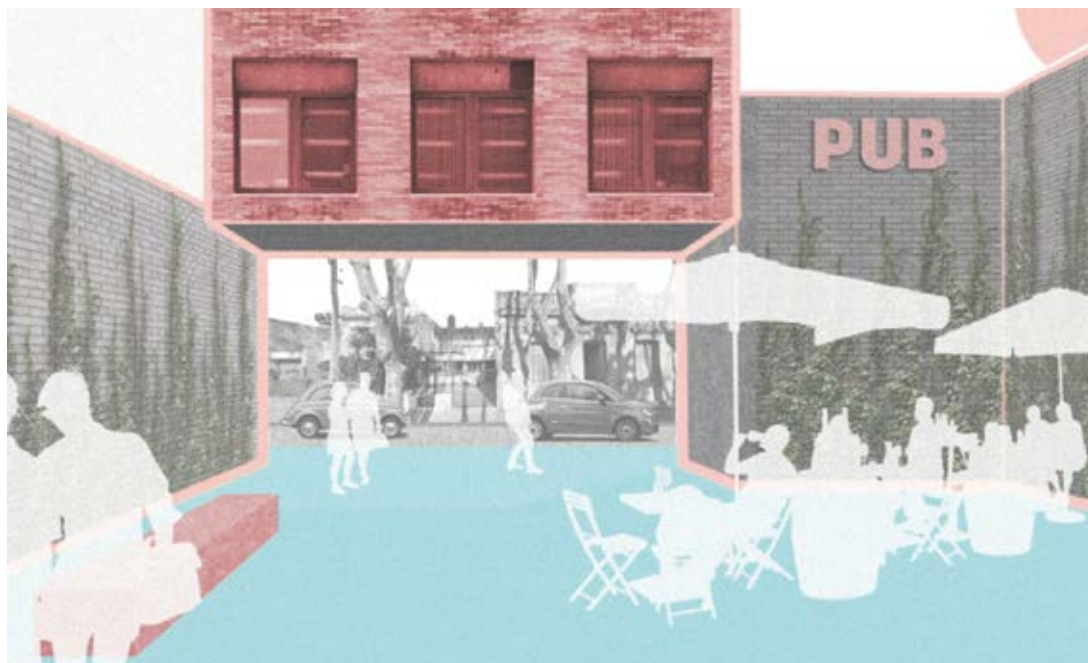
infraestructura y las áreas de oportunidad vacantes necesarias para soportar la consolidación de nuevos centros urbanizados. Debemos poner nuestro enfoque en esta porción de ciudad mediante la generación de propuestas que incentiven el máximo aprovechamiento del suelo, aumenten la densidad de población de estas zonas e intenten corregir los procesos de fragmentación, segmentación, segregación y exclusión.

El barrio Unión cumple con las características para definirse como parte de esta «ciudad intermedia». Se trata, en términos generales, de un barrio con una trama discontinua, construcciones bajas, predios desaprovechados (deteriorados, baldíos), baja densidad de población, pocos y deficientes espacios públicos, pero que sin embargo posee un enorme potencial debido a su gran conectividad con el resto de la ciudad, además de contar con una infraestructura completa y consolidada.

IMÁGENES

María Noel Barlocco, Alejandro Cuadro, Joeth Fonseca, Ignacio Fuentes, Martín Roland, Macarena Sale





El espacio público es uno de los componentes vitales de un sistema urbano-habitacional; su falta, déficit o precariedad lo transforma en un factor de vulnerabilidad. El espacio público de ocio, pasaje o disfrute ha estado instaurado y asumido por la sociedad desde hace décadas.

Las acciones que mueven la propuesta van en el sentido de activar y densificar, como búsqueda de una solución al problema de la dispersión, organizando la ciudad y generando espacio público para amortizar este crecimiento. La creación de una «red de espacios públicos» y una nueva normativa (referente a alturas y alineaciones) serán los medios para cumplir el objetivo.

Lo que este proyecto se propone es liberar las plantas bajas de las nuevas edificaciones para generar pasajes y plazas públicas hacia el corazón de la manzana y así instaurar en el inconsciente de los usuarios distintas formas de reconocimiento urbano y apropiación.

Densificación urbana con un enfoque en el mejoramiento físico espacial, la morfología, los usos y el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de los espacios públicos, entre otros aspectos, de manera que se pueda devolver el atractivo al habitar urbano.

Sin embargo, en esta porción de ciudad que estudiamos, la poca densidad, el intenso tránsito, la falta y la deficiencia de espacio público, promueven que el residente de la zona tenga un menor grado de identificación urbana.



formas de apropiación urbana

Para la reconsolidación demográfica de la zona de actuación se plantea la idea de la cooperativa dispersa, en aras de un nuevo imaginario cooperativo. Se pone el foco en la reconstitución de los aspectos administrativos y de gestión tradicionales para esbozar una propuesta cooperativa que pueda, por ejemplo, insertarse no en un gran padrón o en un pequeño padrón en altura, sino en diversos padrones de un conjunto de manzanas más o menos contiguo de la ciudad consolidada, aceptando que la gestión de una misma comunidad puede dispersarse en el espacio.

La promoción de viviendas en zonas dotadas de servicios e infraestructura debe ser objeto particular y específico de planificación y, por tanto, adquiere la

virtud de mejorar la calidad de vida de los usuarios y de la sociedad toda en virtud de sus implicancias económicas globales y sus consecuencias positivas en la calidad de vida de los usuarios, así como para el beneficio de la ciudad toda.

Partimos desde un barrio disperso y fragmentado con el deseo de transformar esta realidad. Se plantearán diferentes recursos que impulsen nuevas relaciones con el ámbito público de la ciudad, con la cooperativa dispersa como herramienta de densificación y consolidación, revitalizando de este modo una porción de ciudad que cuenta con los servicios y la infraestructura necesarios para una operación de este tipo.

IMAGEN
 María Noel Bartoloco, Alejandro Cuadro, Joseth Fonseca, Ignacio Fuentes, Martín Roland, Macarena Sale

PAISAJE INDUSTRIAL

Carolina Echegaray e Ignacio Martínez
*Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Universidad de la República*

«[...] apela al diseño y la programación de un espacio (casi) vacante para ponerlo a disposición de la ciudad en un sector con grandes necesidades en la materia».

Acta del jurado

IMAGEN
Carolina Echegaray,
Ignacio Martínez





central batlle



Proyecto

«Paisaje industrial» es un proyecto que busca un cambio en la manera de pensar el espacio público por medio de la intervención y rehabilitación de la Central Batlle. Actualmente sólo funcionan dos motores que tienen fecha de caducidad; esto se debe a que en los últimos años Uruguay experimentó un cambio radical en la matriz energética (pasando a depender de las energías renovables). La Central Batlle ha sido y sigue siendo un ícono industrial para el país. En los últimos años la incertidumbre de cuál va a ser su destino nos generó inquietudes, por lo que decidimos buscar una alternativa a su eliminación.

Contexto

La Central Batlle se encuentra ubicada en el barrio de La Aguada, frente a la rambla portuaria, una zona que se caracteriza por un predominante uso industrial. Últimamente el puerto ha ido ganándole terreno a la rambla, quitando espacio para el peatón, siendo este uno de los pocos espacios con acceso a la bahía de Montevideo.

Lo que busca el proyecto es brindarle a la ciudad un nuevo espacio público a través de un renovado concepto de parque. La falta de espacios verdes y de ocio en las cercanías fue el motor del proyecto. La rambla de Montevideo es el espacio público principal de la ciudad, pero no todos acceden con la misma facilidad.

Este proyecto permite un nuevo acercamiento a la rambla desde barrios del oeste de Montevideo.



IMAGEN 1
Carolina Echegaray,
Ignacio Martínez

Problema actual

La problemática principal es la existencia de una superficie de nueve hectáreas inutilizadas, con una gran carga histórica y plena de oportunidades. La dificultad se basa en reinventar los usos y el espacio de una zona industrial a partir de un objetivo educativo para sus ciudadanos. El desafío consiste en cómo intervenir este patrimonio de manera acertada. La intervención plantea integrar las estructuras viejas con nuevas capas a modo de *layers*. Estas mínimas intervenciones permiten reinterpretar los elementos existentes adaptándolos a las situaciones actuales.

Estrategia

El proyecto está pensado para realizarse en tres etapas. Esto permite que se pueda utilizar el parque sin necesidad de que estén finalizadas las tres etapas del proyecto, como consecuencia de la independencia entre sí de los sectores a intervenir. Las etapas están planteadas desde la perspectiva de la funcionalidad actual de la Central Batlle y se plantea comenzar por una zona inutilizada actualmente.

La primera etapa se basa en la rehabilitación de los tanques y su contexto, incorporando vegetación de acuerdo a la pauta vegetal y a caminerías de madera que recorren todo el espacio (imagen 1).



IMAGEN 2
Carolina Echegaray, Ignacio Martínez



IMAGEN 3
Carolina Echegaray, Ignacio Martínez

La segunda es la adaptación de los espacios cerrados y la asignación de estos a los distintos organismos que se encargarán de la gestión (imagen 2).

La última es la instalación de pasarelas elevadas que se adaptarán a las ya existentes; además, se creará el recorrido y museo industrial (imagen 3).

Objetivos

Medioambiental

El proyecto plantea la sostenibilidad desde dos lugares. El primero es la falta de planificación a futuro, lo que podría generar un cementerio industrial y provocar deterioro y mayor contaminación visual. El segundo es la regeneración del espacio mediante una transformación verde, por lo que se propone la colocación de vegetación que permita mayor absorción de agua naturalmente y un nuevo nodo verde en la zona y en la ciudad.

Social

Con esta intervención se consigue crear un gran espacio verde para vecinas y vecinos e integrar el pasado industrial con la vegetación y la cultura. La intención del proyecto es que sea un espacio de uso para todos los habitantes, ya que actualmente no se tiene acceso a él. El interés radica en que los ciudadanos se sientan participes y puedan disfrutar. Las propuestas que ofrece el parque buscan un enfoque educativo para promover la cultura y la educación de niños y niñas.

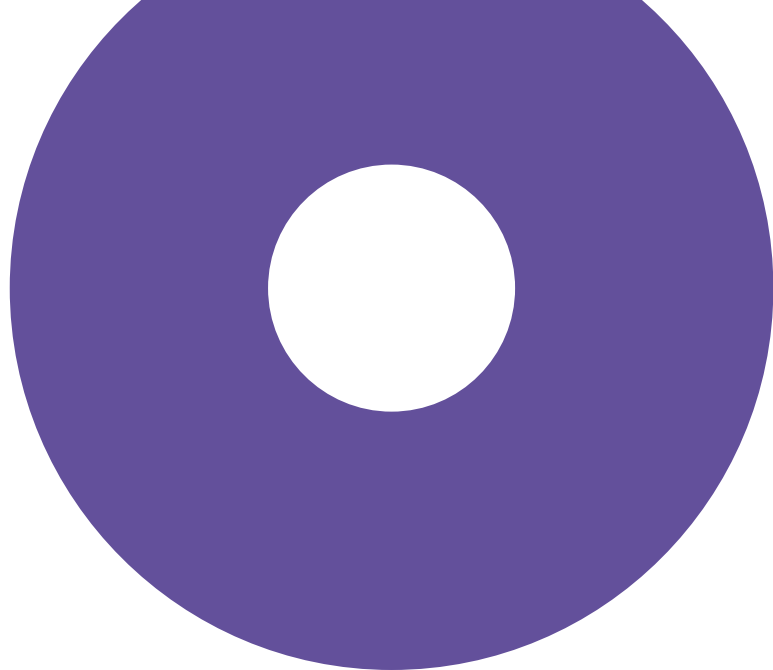


sostenibilidad
integración

Por esto, varios de los espacios serán destinados a organismos que fomenten estos aspectos, como lo son el Ministerio de Educación y Cultura, la Administración Nacional de Educación Pública, el Instituto Nacional de la Juventud, el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay y la UTE. Esto permitiría un correcto uso de los espacios y aseguraría su mantenimiento.

Cultural

Este nuevo uso del espacio como parque permite darle a la cultura un nuevo medio de difusión y de expresión. Mantener y preservar el patrimonio favorece la memoria colectiva al permitir la difusión de la historia local, que puede ser vivida y palpada personalmente. La conservación de estos espacios transmite a las generaciones próximas parte de la historia industrial de nuestro país, impidiendo que caiga en el olvido.



**MONOGRAFÍAS
Y TESIS
DE GRADO**



EVALUACIÓN DE ÁREAS VERDES URBANAS COMO APOORTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VERDE EN MALDONADO

Germán Taveira

*Trabajo final de la Licenciatura en Gestión Ambiental
Centro Universitario Regional del Este
Universidad de la República, Maldonado*

«El tema escogido es de gran actualidad, en cuanto que las infraestructuras verdes son claves a la interna de los estudios de la ecología urbana para mitigar el cambio climático a través de la conservación o restauración de los ecosistemas del ámbito urbano».

Acta del jurado

FOTO
Germán Taveira





servicios ecosistémicos



Las ciudades de Maldonado, San Carlos y Punta del Este, del departamento de Maldonado, conforman un conjunto llamado Aglomeración Central de Maldonado (ACM). Sostienen el mayor crecimiento poblacional del país en los últimos períodos intercensales, que va acompañado de una expansión y densificación urbana justificada por este crecimiento y por inversiones inmobiliarias destinadas al turismo. Si bien este proceso se ha caracterizado hasta el momento por mantener vegetación densa en parte de la trama urbana, la gradual ocupación de fraccionamientos poco poblados y la densificación de localidades ya establecidas obligan a gestionar la vegetación urbana existente para asegurar la permanencia de los servicios ecosistémicos que proveen al área.

En el esfuerzo de mantener los servicios ecosistémicos que sostienen el desarrollo de los sistemas urbanos, es necesario integrar el enfoque y el conocimiento de estos en los procesos de planificación, dado que las decisiones en esta temática son uno de los factores más influyentes que determinan la cantidad y la distribución espacial de la oferta y la demanda de servicios ecosistémicos en las ciudades.

En este contexto, se plantea el enfoque de infraestructura verde como estrategia de desarrollo urbano sostenible para el área, entendiendo estas infraestructuras como una red interconectada de espacios verdes que conservan las funciones y valores de los ecosistemas naturales y proveen beneficios asociados a la población humana.



Esta red combina las perspectivas ecológicas y sociales y tiene como objetivo la protección y valoración de la naturaleza y los procesos naturales, así como los beneficios que la sociedad puede obtener de ella.

Para estudiar la viabilidad de este enfoque y la implementación de sus estrategias en la ACM se analizó la configuración del paisaje urbano usando como guía aspectos relacionados con las infraestructuras verdes. Estos incluyen la conectividad, multifuncionalidad, conservación y multiescalaridad.

Los cuatro aspectos son de gran interés para el análisis territorial en este contexto.

Este trabajo hizo especial hincapié en la multifuncionalidad debido a que representa la capacidad de integración e interacción de diferentes servicios y beneficios en la misma área, así como en la conectividad, dado que las principales definiciones de infraestructura verde indican que esta constituye una red de zonas naturales y seminaturales. Para esto se emplearon herramientas de análisis espacial propias de los sistemas de información geográfica y la teledetección, junto con la construcción de índices en base a álgebra de mapas. Esto se complementó con información bibliográfica y datos oficiales, y mediante revisión bibliográfica y documental específica sobre la planificación existente y en elaboración.



cambios territoriales

ecosistemas

Como principales conclusiones se destaca que la ACM atraviesa un momento de oportunidad en cuanto a su actual configuración en la vegetación y el tipo de urbanización desarrollada hasta ahora en buena parte de la ciudad de Maldonado, derivada del concepto de balneario que acompañó el crecimiento de la mancha urbana. Sin embargo, otras zonas donde el desarrollo urbano ha sido más denso, como en los centros de las ciudades, la implementación de infraestructura verde debe superar el desafío de lograr espacios para nueva vegetación y su gestión por parte de tomadores de decisión y la población.

Los avances en las políticas de adaptación y desarrollo sustentable emprendidas hasta el momento, tanto a nivel nacional como departamental, revisten la necesidad de expresar en el territorio estrategias que puedan ayudar a cumplir con sus objetivos. Se configura entonces una oportunidad de incorporar

estrategias de gestión como la propuesta en el marco de las infraestructuras verdes, para alcanzar los objetivos planteados por la planificación y en sintonía con los planes y políticas nacionales, atendiendo a una realidad urbana favorable que atraviesa un proceso de transformación territorial.

A partir de los datos obtenidos se llevó a cabo un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) que sustenta recomendaciones en favor de la adopción de un enfoque de planificación y ordenamiento territorial que incorpore infraestructura verde como estrategia en la ACM.

ENTRE LA CIUDAD DUAL Y LA CIUDAD FRAGMENTADA. EXPERIENCIA E IMAGINARIOS URBANOS EN MONTEVIDEO

Un estudio en los barrios Punta Carretas y
Flor de Maroñas

Ana Paula García Erramuspe

Resumen de monografía final de grado

Licenciatura en Sociología

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de la República

«[...] La tesis describe la marginalidad, violencia y miseria que algunas situaciones conllevan, sin embargo la movilidad social y los modelos diversos de vida parecen no encerrar aún el futuro de quien nace en la periferia [...]».

Acta del jurado

FOTO
Ana Laura Surroca



TEATRO FLOR DE MARAÑAS

Jueves 11 de Noviembre

19hs OBRA de teatro

"COMEDIAS DE LA VIDA PRIVADA"

FUNDACIÓN Bco República de Luis VERISSIMO.

ENTRADA Gratis SALA Crece FLORJ

experiencia
urbana

movilidad

mapas
cognitivos

Partiendo de la idea de que las ciudades contemporáneas presentan una distribución diferencial de los grupos sociales en el territorio (Duhau, 2013) y de que, en ese marco, el área donde viven las personas se ha revelado como un indicador fundamental a la hora de analizar la fragmentación y las desigualdades urbanas (Carman *et al.*, 2013), este estudio indaga en la experiencia urbana de habitantes de dos barrios de Montevideo, que ocupan posiciones disímiles en la ciudad. Punta Carretas, ubicado en la zona más próspera de la capital, siendo uno de los cinco barrios mejor posicionados respecto de la satisfacción de necesidades básicas (Aguar, 2016), y Flor de Maroñas, situado en la periferia montevideana, cuya población demuestra niveles más altos de precariedad en sus condiciones de vida, constituyen posiciones diferenciales desde las cuales vivir la ciudad. De este modo, habilitan experiencias urbanas distintas y desiguales para sus habitantes.

En este marco, mediante análisis de datos secundarios cuantitativos, grupos de discusión y cartografías urbanas, buscamos conocer los usos, las prácticas, las formas de habitar y de apropiarse de la ciudad por parte de las habitantes de cada uno de los barrios, indagando en sus condiciones estructurales de vida, su experiencia barrial, su experiencia de movilidad urbana cotidiana, sus recorridos y sus mapas cognitivos de la ciudad.

Estas experiencias urbanas, que se revelaron como profundamente divergentes, gestan también imágenes diferenciales de la ciudad. En este sentido, la investigación sugiere que en Montevideo, una ciudad cuyos patrones de segregación han sido reiteradamente estudiados desde perspectivas poblacionales, la segmentación espacial y la diferenciación social también tienen efectos a nivel simbólico e intersubjetivo. De este modo, observamos que posiciones sociales y urbanas disímiles dan lugar a experiencias urbanas desiguales, que a su vez gestan imaginarios urbanos distintos.



Punta Carretas Shopping



Intercambiador Belloni



Rambla de Montevideo (zona Punta Carretas)



Cooperativa de viviendas sobre Veracierto



Rambla de Montevideo (zona Punta Carretas)



Flor de Maroñas



Punta Carretas



Flor de Maroñas

Desde los enfoques centrados en el nivel de la población, Montevideo es catalogada como una «ciudad fragmentada» (Kaztman *et al.*, 2004; Veiga y Rivoir, 2009). Sin embargo, al indagar en la experiencia y los imaginarios urbanos esta conceptualización necesariamente debe complejizarse.

En este marco, dados los efectos a nivel subjetivo de las escisiones de la trama urbana, nos propusimos utilizar el contraste entre dualismo (Castells, 1995) y fragmentación (Marcuse, 1994) como modelo de interpretación de la experiencia en una ciudad segmentada, para indagar, más allá de lo geográfico o material, de qué modo se aproximan estos conceptos a la forma en que los sujetos viven la ciudad y sus divisiones.

Para ello, analizamos las estrategias discursivas de conjunción y disyunción (Gravano, 2003; Vera, 2019) desplegadas por los habitantes de cada barrio, que dan cuenta de construcciones simbólicas de «nosotros» y «otros» que expresan, más allá de los patrones estructurales de segregación, una lógica de coexistencia entre la ciudad dual y la fragmentada en la experiencia y los imaginarios urbanos de los sujetos.



Complejo Crece, Flor de Maroñas



Rambla de Montevideo (zona Punta Carretas)

estrategias discursivas

CUBO

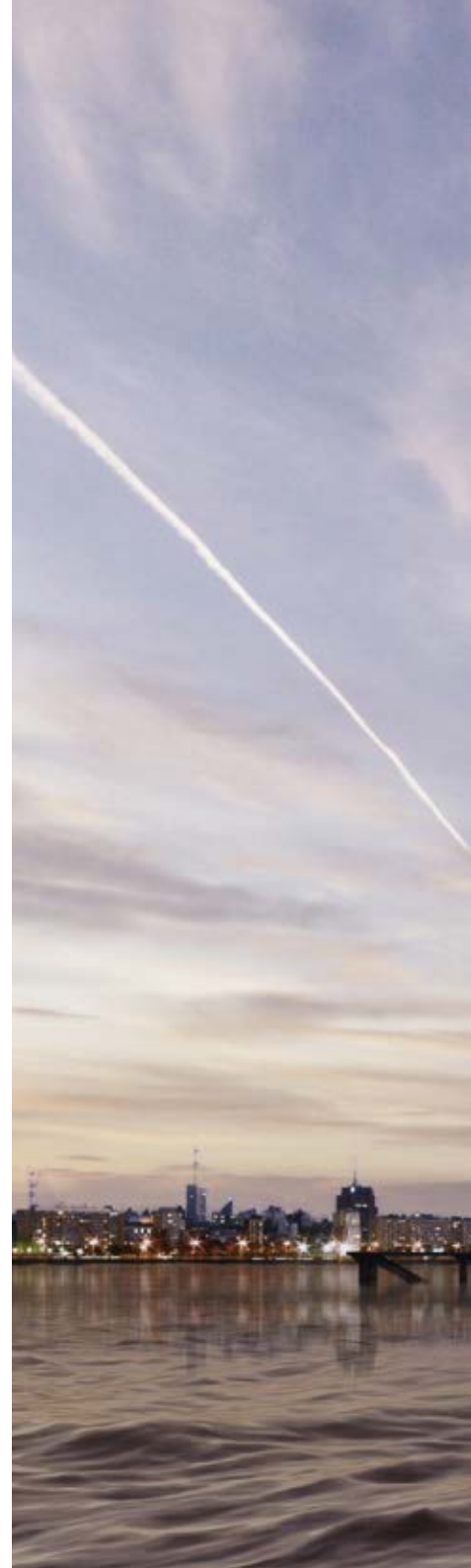
instante y eternidad

Guzmán Alfaro y Diego de León
Trabajo final de carrera
Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo
Universidad de la República

«Trabajo original prevalentemente en diálogo con la teoría, la filosofía y las miradas desde la arquitectura occidental».

Acta del jurado

IMAGEN
Guzmán Alfaro, Diego de León





arquitectura funeraria y ciudad



Cubo propone reflexionar acerca de la producción arquitectónica funeraria y la relación que establece con la ciudad. La intencionalidad de la propuesta es poner en evidencia el modelo formal de los cementerios que se construyen en la actualidad, que imitan a la «ciudad de los vivos», y su fuerte desvinculación con la trama urbana.

El monolito se presenta a través de un gran cubo negro que emerge de la bahía de Montevideo y reposa sobre una pequeña isla. Este volumen misterioso nos invita a descubrirlo, evoca en cierta forma, a «2001» o «La llegada».

La imagen de la ciudad se recuerda y organiza en la mente del observador mediante la selección de elementos particulares del paisaje urbano entre los que encontramos los hitos. La arquitectura debe ser

capaz de construir hitos reconocibles dentro de la ciudad. Kevin Lynch (en la imagen de la ciudad) los describe como puntos de referencia o elementos que caracterizan el paisaje urbano y son parte de la identidad de una ciudad.

Cubo expresa una concepción de cementerio diferente a la del cementerio «tipo»; propone la creación de espacios a partir de un recorrido en el que se ponen en juego los sentidos, sentimientos y vivencias.

Para acceder al cementerio es necesario cruzar el estuario por medio de una embarcación; se entiende al agua como un «velo» que al atravesarlo permite dejar atrás el ritmo frenético de la ciudad, introduciéndonos en una dimensión atemporal.



CO
SO





COMUNICACIÓN SOCIAL

Reconocemos y valoramos la labor periodística y de comunicación que hace visibles las temáticas urbanas y territoriales y contribuye al análisis, la reflexión, el debate y la crítica sobre las formas de ocupación y usos de las ciudades y del territorio.

PRIMER

PREMIO

MILES DE CIUDADES

Gonzalo Cortizo y Álvaro Moreno
Proyecto audiovisual
Difundido en redes sociales

«[...] los productos audiovisuales del proyecto ofrecen, mediante un lenguaje ameno, sencillo y breve, el acercamiento a la complejidad de los temas tratados con la finalidad de provocar su discusión pública. Así, aprovechan muy bien los recursos de lo que los autores denominan video fanzine con composiciones tipo collage, lo que proporciona gran agilidad y atractivo a cada corto».

Acta del jurado

IMAGEN
Miles de ciudades



VAZ FERREIRA



Homenaje al Concejo de la
Tercera Promoción de la
Escuela de la Universidad de
los 100 años de la Tercera Promoción

AL

DERECHO DE HABITAR

CARLOS VAZ FERREIRA

ciudad
vivienda
territorio



Miles de ciudades es un proyecto audiovisual con intenciones artísticas, didácticas y reflexivas, que busca instalar en la discusión pública una temática que se encuentra en círculos o entornos de competencia científica o de quienes desarrollan la política pública. Esta búsqueda instala diversos tópicos sobre aspectos de la ciudad, la vivienda y el territorio, abordando el complejo entramado de consecuencias que genera su mercantilización y posibles alternativas a esto.

El proyecto de base audiovisual surge en 2020, cuando mediante la publicación de videos en su canal de YouTube, propone materiales de comunicación sobre temáticas de ciudad y vivienda a través de un formato corto-audiovisual que contribuya a la construcción de una mirada crítica, diversa y reflexiva, y promueva la discusión como herramienta fundamental del pensamiento.

Complementariamente al proyecto audiovisual, *Miles de ciudades* se ha transformado en un proyecto comunicacional que, mediante las redes sociales, viene desarrollando desde sus comienzos espacios de debate y reflexión sobre la ciudad. Actualmente cuenta con 1.600 seguidores en Twitter y 750 en Instagram, espacios donde se han generado interesantes intercambios con referentes del tema tanto a nivel nacional como internacional, transformándose en referencia sobre el tema para diferentes estudiantes, activistas y periodistas.



como se resuelve el problema de
la vivienda?



IMAGEN
Miles de ciudades

Descripción y justificación del proyecto

Miles de ciudades es una iniciativa de Gonzalo Cortizo⁶ y Álvaro Moreno,⁷ técnicos con trabajo en el área del hábitat popular y el desarrollo urbano, así como en la comunicación y el audiovisual. El proyecto surge en mayo de 2020 y la estrategia desplegada, como ya se ha mencionado, es la construcción de audiovisuales y la consolidación de vías de comunicación que ofician de soporte para la divulgación y debate sobre el material.

La ciudad contemporánea tiene grandes desafíos y aquellos quienes la habitamos tenemos la responsabilidad, a decir de Henri Lefebvre, de hacer de ella «el escenario de encuentro para la vida colectiva». Por tanto, mediante la construcción de este producto audiovisual se abordan dos aspectos: uno de contenido y otro de forma. En primer lugar, se busca instalar en la discusión pública una temática que se encuentra en círculos o entornos de competencia científica o de quienes desarrollan la política pública. Esta búsqueda instala diversas temáticas sobre aspectos de la ciudad y la vivienda, y el complejo entramado de consecuencias que genera la mercantilización de ambas así como posibles alternativas a esto. En segundo lugar, y no menos importante, esta divulgación se presenta mediante un formato que hemos llamado de videofanzine,⁸ en composiciones de collage, de manera de disparar información que aporte al intercambio y a la construcción crítica y diversa sobre una temática de interés general.

Sin ánimo de construir una verdad sobre los diferentes aspectos abordados, se busca aportar una reflexión crítica que acumule y contribuya a miles de reflexiones posibles.

Entendemos el formato audiovisual propuesto como una herramienta pedagógica potente que enfrenta al receptor a un universo concreto de objetos y realidades que «estimula el pensamiento visual, intuitivo y global» (T. Quiroz) y que lo afecta emotivamente. Sin perder de vista los diferentes niveles de recepción, el material busca fluctuar entre la complejidad de los conceptos abordados y las cercanías gráficas y de entornos que permita la misma herramienta. Por tanto, el mensaje construido es polisémico: abre puertas para múltiples interpretaciones y apela a un sujeto, mediado por sus representaciones sobre la temática, experiencias y conocimiento, activo frente al material.

QR A CANAL DE YOUTUBE



AHORA, EN CASAVALLE

Complejo Municipal SACUDE⁹

Mayda Burjel, Germán De Giobbi, Agustín Flores y Carlos Mesa

Pieza audiovisual

Campaña en redes sociales

«El jurado destaca la originalidad del producto, que en un principio parece una noticia de tipo policial [...] que luego se revela como una parodia al transformarse en información positiva de la repercusión de las actividades sociales y culturales del Complejo Municipal SACUDE en el barrio de que se trata. Se valora, asimismo, que el proceso de elaboración del producto fue realizado colectivamente, articulando saberes técnicos y saberes populares».

Acta del jurado

IMAGEN
Captura del pantalla de video Ahora,
en Casavalle



20-07-2019 14:52:04

PERSONAS PARTICIPAN DE LAS ACTIVIDADES

representaciones
sociales

estigmas

territorios



La campaña de comunicación *Ahora, en Casavalle* consistió en la difusión, a través de redes sociales, de una crónica policial televisiva parodiada. La pieza audiovisual utiliza el lenguaje y la estética de las noticias policiales y se presenta como una noticia de televisión real que se revela falsa en el transcurso del video, haciéndoles una guiñada a las personas espectadoras, a las que interpela sobre lo que esperaban ver luego de leer «está ocurriendo en Casavalle» y ver imágenes de cámaras de seguridad.

La campaña fue realizada por el Complejo Municipal SACUDE, una organización sociocomunitaria ubicada en el Barrio Municipal, en la Cuenca de Casavalle, que es gestionada de forma conjunta entre la Intendencia de Montevideo y representantes vecinales. El proceso que derivó en la campaña fue realizado de forma colectiva, con articulación de saberes técnicos y saberes populares.

La crónica, que puede verse ingresando al QR, fue difundida el 18 de setiembre de 2019 mediante WhatsApp, buscando llegar a la mayor cantidad de personas posible a través de la red más instantánea y con más personas usuarias en Uruguay. Minutos después del primer envío, el video fue viralizado en distintas redes sociales.

Además de visibilizar a la organización y lo que hace en la zona, la campaña invita a reflexionar sobre el discurso de los medios masivos sobre ciertos territorios y cómo estos influyen en las representaciones sociales que constituyen estigmas para quienes habitan en determinados lugares de la ciudad. Invita a cuestionarnos sobre cómo inciden en nosotros esos discursos estigmatizadores y, sobre todo, invita a mirar a Casavalle, pero también a cualquier territorio, en sus multiplicidades.



QR A VIDEO



HABITAR LA CIUDAD DESDE LA EXPERIENCIA FEMINISTA

Colectivo Habitadas

**Soledad Camacho, Cecilia Crescenzi, Camila Cutro,
Camila Narducci, Tania Odriozola, Sabrina Pose,
Fernanda Suárez, Lucía Sanguñedo y Ana Clara Vera**

Proyecto audiovisual y editorial

Difundido en internet, redes sociales y evento Usina

«El jurado destaca la importancia del aporte a la temática desde la perspectiva elegida, que no suele ser visible entre las miradas habituales, mediante las claves de nuevas coordenadas interpretativas. También se valoran las diversas formas de difusión utilizadas (conversatorios, un ciclo de talleres, un librito y un video –estos dos últimos compartidos por redes sociales–) que se construyeron en distintas instancias de encuentro, intercambio y comunicación desde una manera singular de entender la planificación y la gestión territorial que se sumerge en temáticas clásicas del urbanismo desde la renovadora deconstrucción que plantea el paradigma feminista».

Acta del jurado

FOTO
Colectivo Habitadas





reflexión
colectiva

acciones en
territorios

herramientas
de análisis



Colectivo Habitadas es un colectivo interdisciplinario que busca problematizar y abordar las lógicas territoriales y urbanas desde una perspectiva feminista. Está integrado por mujeres universitarias con formación en arquitectura, urbanismo, comunicación visual, geografía, gestión cultural, sociología y antropología. Tiene como principal objetivo problematizar, investigar y generar acciones positivas en relación con las formas de diseñar y habitar los territorios. Las líneas de acción del colectivo se desarrollan en torno a tres ejes principales: generar espacios de reflexión colectiva, acciones en los territorios y herramientas de análisis desde una perspectiva del urbanismo feminista.

Así, durante 2020 el colectivo desarrolló una serie de acciones centradas en generar espacios de reflexión colectiva. Dichas acciones conforman una constelación que mediante la comunicación y el intercambio buscó analizar, reflexionar y debatir sobre las formas de ocupación, el uso de los territorios, las

diversas problemáticas y soluciones que se plantean desde una óptica del urbanismo feminista. El urbanismo feminista aborda la gestión, el diseño y el análisis de las ciudades desde una perspectiva que problematiza las desigualdades de género existentes en los territorios que habitamos, incorpora los aspectos de gestión, de uso y temporales; adaptado y flexible; integra diversidad y desigualdades; acorde con la realidad del contexto; basado en la sostenibilidad de la vida; tiene en cuenta la dependencia y la vida comunitaria (Col lectiu Punt 6, 2019: 158).

En este sentido, se vuelve sumamente necesario generar instancias de encuentro, intercambio y comunicación para reflexionar en torno a estas perspectivas desde las cuales abordar la planificación y gestión territorial. Entendemos que el urbanismo feminista constituye un engranaje clave para transitar hacia ciudades más justas y sostenibles.

A su vez, entendemos que los procesos de comunicación se vuelven más potentes si se entrelazan



FOTO
Reinaldo Altamirano

con instancias de intercambio y discusión. Es en el encuentro en donde logramos pensarnos desde nosotros y nosotras mismas, en donde nos interpelamos y nos situamos en los contextos que nos rodean.

De esta forma, la propuesta de comunicación del colectivo se integra por una serie de hitos que entretejen una malla de reflexión en la que cada parte tiene una potencia en sí misma pero que a su vez constituye un proceso más amplio.

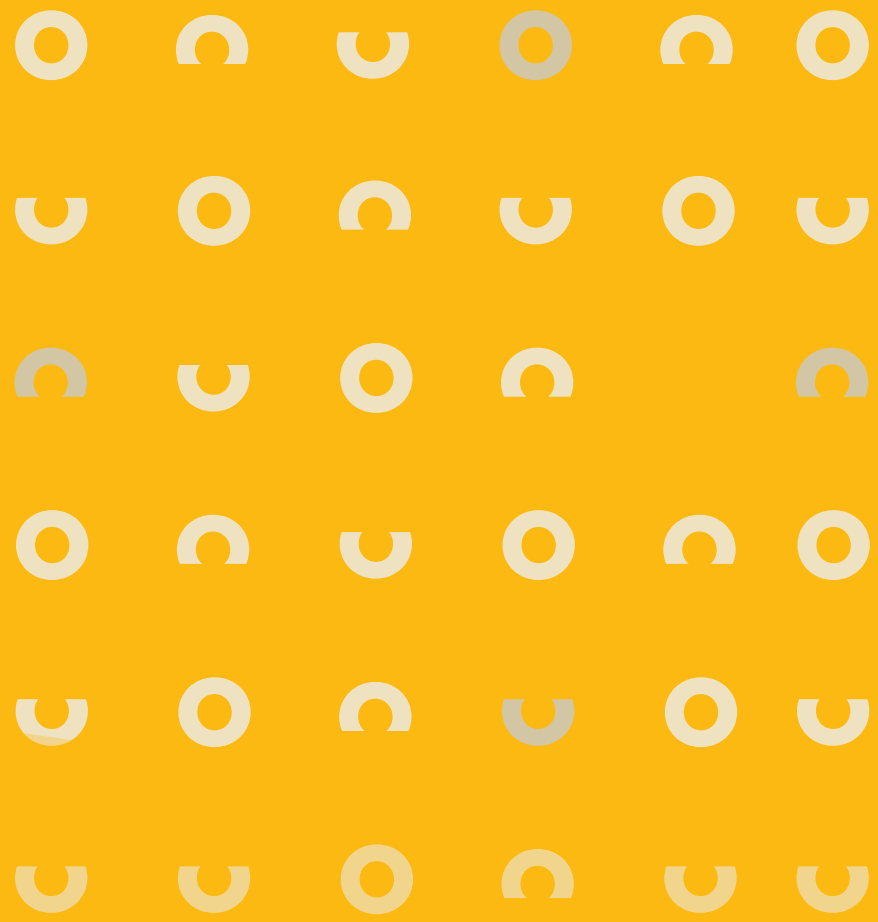
La constelación de acciones llevada adelante por Colectivo Habitadas, con el fin de comunicar y reflexionar sobre esta temática, está conformada por una serie de hitos: durante mayo de 2020 realizó un conversatorio virtual, titulado «La ciudad será feminista o no será. Hacia la despatriarcalización de los espacios», en el marco de las actividades llevadas adelante por el Centro Cultural de España (CCE) en Montevideo.

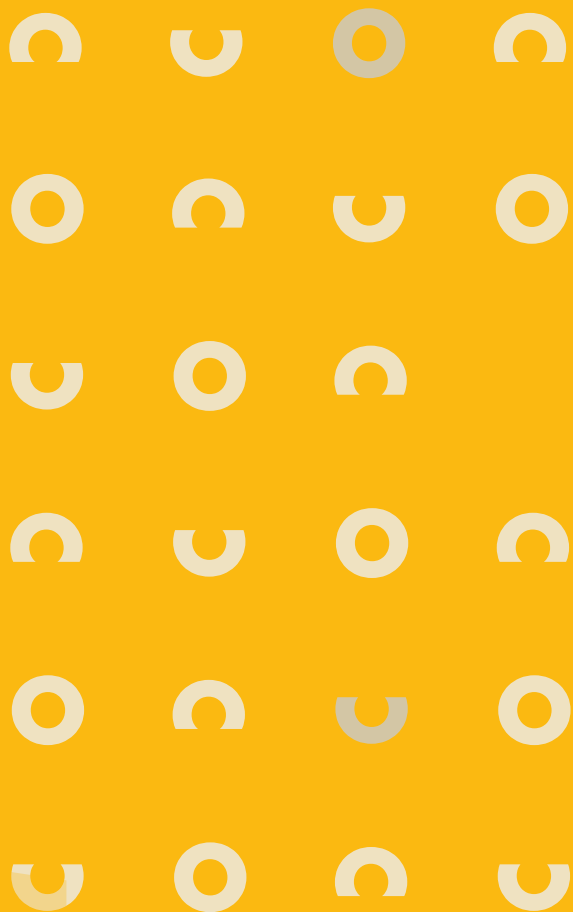
Dicho conversatorio, que en una primera instancia había sido planificado para ser realizado de forma presencial, debió adaptarse a las circunstancias de la emergencia sanitaria. En junio de 2020, el colectivo sistematizó lo intercambiado en el conversatorio virtual dando lugar a dos productos de comunicación: la publicación *La ciudad será feminista o no será*. *Encuentro en confinamiento* y el video *Encuentro en confinamiento*. En julio de 2020 las integrantes del colectivo fueron invitadas por el equipo de Usina para participar en la mesa de conversación sobre «Las calles pandémicas» que tuvo lugar en el bar Ábalos el sábado 29 de agosto a las 19.00, en el marco del Usina Bar - «El bar pandémico». Finalmente, en noviembre fue posible dar una continuidad al primer conversatorio realizado en CCE de manera virtual, esta vez como parte del ciclo de talleres *Habitar y construir la ciudad desde la experiencia feminista*, llevados a cabo en la sede del CCE de Montevideo.

QR A VIDEO ENCUENTRO EN
CONFINAMIENTO



PR
—
TR





PREMIO A LA TRAYECTORIA

Reconocemos al arquitecto Edgardo Martínez, quien mediante la construcción de conocimiento y actividad profesional, realizó a lo largo de su trayectoria destacados aportes al ordenamiento territorial.

EDGARDO MARTÍNEZ

«[...] es indiscutible el aporte de Martínez en el estudio riguroso de muchas problemáticas nacionales de lo urbano y lo territorial. Las dos premiaciones anteriormente obtenidas en el Premio Nacional de Urbanismo así lo avalan. Toda su carrera como investigador la dedicó a temas que están en directa relación con problemas relevantes para la sociedad. Comprender y cuantificar los problemas de segregación social, los costos asociados a la expansión de la mancha urbana, las cadenas productivas principales de los rubros de exportación nacional –entre otros trabajos recientes– son aportes sobre todo a las políticas de desarrollo. Y este es el objetivo principal de nuestra disciplina.

Debe agregarse a estos argumentos su capacidad para generar “escuela”. Existe un equipo en el actual Instituto de Estudios Territoriales y Urbanos (IETU, FADU, Udelar) que aún continúa sus líneas de investigación».

Acta del jurado

FOTO
Ana Laura Surroca







Edgardo Martínez es un referente en el campo de la investigación y la práctica profesional en torno al urbanismo y el ordenamiento territorial. Inició su carrera profesional a fines de la década de 1960 y se insertó en varios ámbitos geográficos, dentro de una destacada trayectoria nacional e internacional.

Sus aportes más significativos se han centrado en la problematización de la gestión del suelo urbano y el acceso a infraestructura urbana en relación con sistemas de gestión urbano-habitacionales y sus vínculos con la calidad de vida de las poblaciones y la mejora del hábitat. Su abordaje pondera especialmente equilibrios y acuerdos entre el Estado y los pobladores en el territorio.

Se formó en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, de la que egresó en 1971. Su trabajo final fue publicado en la revista de dicha institución al año siguiente. Ingresó como estudiante colaborador honorario en el Instituto de Teoría y Urbanismo (ITU), actual Instituto de Estudios Territoriales y Urbanos (IETU), en 1968. Posteriormente integró el equipo de Carlos Gómez Gavazzo como ayudante de investigación.

Al mismo tiempo, se desempeñó en el ámbito privado como codirector del instituto de asistencia técnica Comunidad y en el estudio del arquitecto Juan Scasso, reconocido profesional que integró la primera generación de urbanistas uruguayos, con una

extensa y valorada trayectoria en el entonces Instituto de Urbanismo y en la Intendencia de Montevideo. Luego del quiebre institucional en 1973, se radicó en Países Bajos, que era entonces un ámbito de vanguardia de la actuación e innovación en hábitat. Allí se formó como magíster en el *Bouwcentrum International Education* (BIE), actual *Institute for Housing and Development Studies* de la Universidad Erasmus, de Róterdam. Defendió la tesis «Designing the ordinary universe» en 1975, dirigida por N. John Habraken, quien desde su participación en el Stichting Architecten Research (SAR) había desarrollado la Teoría de los Soportes. Esta teoría apunta hacia la producción de la vivienda colectiva diferenciando elementos infraestructurales de aquellos que pueden ser transformados por los usuarios. Esta flexibilidad, que combinaba aspectos tecnológicos y de diseño, planteaba un estamento superador de la homogeneidad de la vivienda social masiva como producto cerrado y repetitivo. Como parte del equipo de proyectos de Habraken, Martínez participó en la primera Cumbre de Asentamientos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas en Vancouver, en 1976.

En el BIE fue director del Programa de Inversiones Urbanas en Países en Desarrollo y director de Programa y Taller de Posgrado hasta la década de 1990, ámbitos en los que aportó a la formación de decenas de profesionales. Posteriormente fue docente y participó en la dirección académica del programa de maestría en Hábitat y Desarrollo de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), en donde cursó estudios de doctorado (1988-1994). También fue docente del posgrado «Diseño, arquitectura y construcción» de la Universidad Autónoma del Estado de México

(1995-1996). Allí Martínez introdujo los pensamientos del SAR y de Habraken, que ya eran parte de su propio trabajo: el desarrollo de los conceptos y la metodología de la «vivienda evolutiva».

En 1997 retornó a Uruguay y desde 2000 a 2020 fue profesor agregado del ITU, en régimen de dedicación total desde 2005.

Como complemento de su recorrido académico, en particular en el exterior del país, fue responsable de proyectos experimentales, desarrollos urbanohabitacionales y tareas de asesoramiento técnico y de apoyo a políticas de vivienda y hábitat. Entre ellos se destacan: «Building together» (Bangkok, Tailandia, 1979; 200 unidades habitacionales), «Viviendas núcleo e infraestructura urbana» (Medellín, Colombia, 1982; 120 unidades habitacionales), «Conjunto de viviendas colectivas por saturación urbana» (Guadalajara, 1986; 120 viviendas) y la rehabilitación urbana «Katras» (conventillos) en Old Delhi, India, 1989.

La trayectoria de Edgardo Martínez ha contribuido a posicionar al ITU como referente académico en las comunidades científica y de gestión. Así lo muestran sus múltiples participaciones en simposios, seminarios y presentaciones para ámbitos de formación dentro y fuera de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, así como el volumen de investigación destinado a gestores del territorio. Constantemente actualizado, no dudó en incorporar nuevas tecnologías en sus análisis territoriales. Su aporte a la construcción institucional implicó tanto la participación en la dirección del instituto por múltiples períodos como el apoyo a la integración de nuevas generaciones de investigadores y profesionales al ámbito de la indagación y la acción en la problemática urbana.

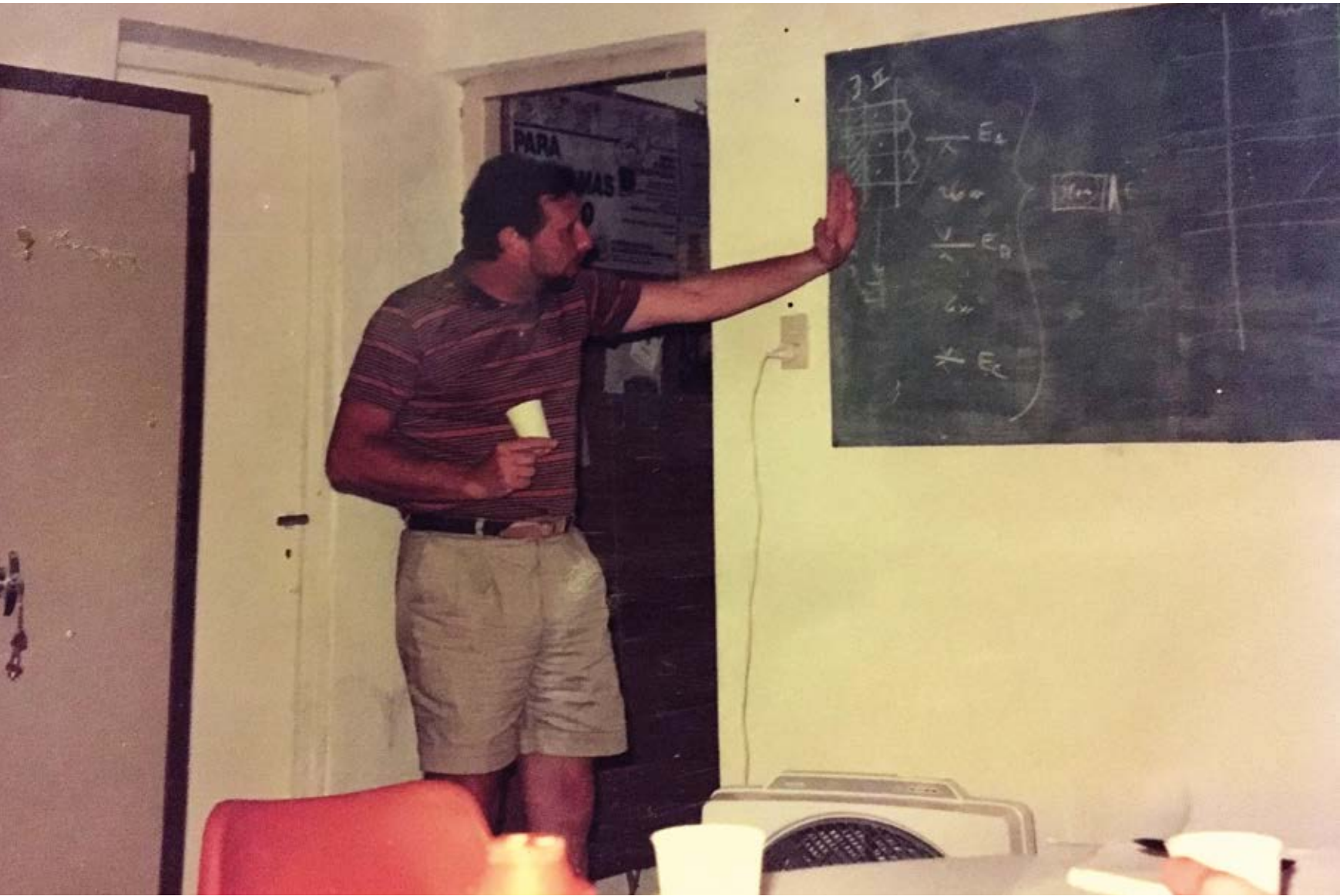


FOTO
Edgardo Martinez, visita al Chaco.
Hugo Martina

Los aportes académicos de Martínez desde el ITU han tendido a generar puentes con otras universidades de la región, fortaleciendo redes de conocimiento. Fue miembro del Comité Académico Desarrollo Regional de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, integró el comité académico y ejerció la docencia en la Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (FADU-Udelar), y participó en el Comité de Habitabilidad de ese centro de estudio.

Los temas de investigación abordados por el grupo de investigación «Acondicionamiento del suelo y sistema urbano» colocaron en la agenda académica nacional aspectos como la heterogeneidad del hábitat precario metropolitano, la expansión periurbana y el acondicionamiento del suelo en el área metropolitana y ciudades intermedias, por medio de estudios de base empírica y amplia desagregación territorial, integrados en sistemas de información geográfica, de forma pionera para el medio.

En torno a las ciudades intermedias desplegó durante casi dos décadas un amplio abanico multiescalar de indagaciones que impulsaron una reflexión profunda sobre los modos de hacer ciudad en Uruguay, la trayectoria histórica del territorio uruguayo, el sistema urbano nacional, los patrones territoriales de la agroindustria a escala nacional, y las afectaciones socioambientales derivadas de la provisión *ex post* de infraestructuras dentro del proceso de urbanización.



Sus aportes se infiltraron en el proceso de construcción de innovaciones institucionales y normativas que derivaron en la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (sancionada en 2008), con importante relevancia para su implementación, tanto por el apoyo que significó el estudio de ciudades intermedias como aporte a diferentes instrumentos de ordenamiento territorial en su etapa de diagnóstico como por haber integrado la coordinación del primer programa de capacitación y formación en ordenamiento territorial de técnicos de gobiernos departamentales, posterior a la sanción de la Ley 18.308 (2011).

FOTO
Extraída de artículo periodístico en prensa colombiana sobre el Peval el año de inauguración, en 1983

FOTO
Edgardo Martínez, Premio Nacional
de Urbanismo 2015.
Agustín Fernández Gabard



FOTO
Edgardo Martínez, Premio Nacional
de Urbanismo 2019.
Ana Laura Surroca

Los resultados de investigaciones coordinadas por él fueron publicados por la biblioteca plural de la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Udelar (sujeto a evaluación por pares): «Paradigmas de intervención pública latinoamericana en hábitat urbano» (2011), «Transformaciones urbanas y sus pobladores metropolitanos (1985-1996-2004)» (2012), «Entre macrocefalia estructural y policentrismo emergente. Modelos de desarrollo territorial en Uruguay (1908-2011)» (2016) y «Ciudades intermedias del Uruguay, procesos urbanos y acondicionamiento del suelo (1985-2011)» (2020). El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente publicó los resultados de los trabajos realizados en el marco de convenios de cooperación ITU-MVOTMA bajo su coordinación: «Sistema urbano nacional. Una caracterización con base en la movilidad de pasajeros» (2016) y «Lógicas territoriales del Uruguay agroexportador» (2018). Varios de estos trabajos tuvieron la corresponsabilidad y coautoría de integrantes de su equipo de investigación, en una apuesta a la renovación y formación de nuevas generaciones de docentes en urbanismo y ordenamiento territorial.

Su producción académica, además de ser publicada también en capítulos de libros y revistas científicas y de divulgación en Europa y América Latina, ha sido galardonada a nivel nacional e internacional (Arquisur). Su innovación en formatos de divulgación de resultados de investigaciones lo llevó incluso a la realización audiovisual. Ideó el corto *Hacer ciudad en Montevideo metropolitano*, reconocido con el premio «La ciudad, reflexiones audiovisuales» en la categoría «La ciudad y sus conflictos» de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, en 2014.

Fue distinguido con el Premio Nacional de Urbanismo en la categoría de investigaciones en dos ocasiones: en 2015, por «Ciudades intermedias del Uruguay: transformaciones urbanas y subsistemas regionales», y en 2019, por «Lógicas territoriales del Uruguay agroexportador: un análisis de implicancias espaciales de las principales cadenas productivas agroindustriales del país».

En resumen, la trayectoria del profesor Martínez lo muestra como un protagonista de primera línea en la investigación urbano-territorial de Uruguay en las últimas décadas, a la que ha aportado el bagaje de una experiencia previa de casi tres décadas durante las cuales se dedicó a la enseñanza, la investigación y la actuación en territorio en prestigiosos ámbitos de América, Europa y Asia. Tanto en programas de posgrado como llevando adelante proyectos y materializaciones, sus aportes inequívocamente se dirigieron a una gestión urbano-habitacional democrática, participativa y sostenible. Su tarea en el ITU en las últimas décadas deja un notable acervo, con producción académica de calidad e innovaciones metodológicas, procurando articular el mundo de la producción científica con la gestión, con aportes singulares en el campo de la investigación sobre los procesos de urbanización del Uruguay contemporáneo.

**OBRA
ARTÍSTICA**



En esta edición la obra artística entregada como galardón al Premio a la Trayectoria fue realizada por la artista Camila Lacroze.

La obra propuesta, titulada «El encanto del ceibo», consiste de una ilustración realizada con tinta china, papel cometa y acrílico sobre papel Canson Montval de 300 gramos.

¹ Paisaje cultural industrial de la ciudad de Juan Lacaze y el paisaje cultural rural de la colonización piamontesa.

² Se reconoce al paisaje como un recurso para el sustento de la vida silvestre, para la construcción de sentido de identidad, para las actividades económicas; un recurso frágil y no renovable. El plan local incorpora la dimensión paisajística en sus pautas de ordenación del territorio. Se propone desarrollar un estudio de impacto para las actuaciones en el suelo rural (productivo y natural) y en enclaves de suelo suburbano dentro del área rural, que incorporen medidas que tiendan a la integración paisajística.

³ Intendente Christian Di Candia | Departamento de Planificación: Arq. Patricia Roland | Unidad de Proyectos Urbanos Territoriales: Arq. Marcelo Bednarik | Departamento de Desarrollo Urbano: Arq. Silvana Pissano | División Espacios Públicos y Edificaciones: Soc. Álvaro Paciello. Proyecto arquitectónico: Departamento de Planificación, Unidad de Proyectos Urbanos Territoriales: Arq. Marcelo Bednarik, Arq. Federico Bergamino, Arq. Juan L. Viñar, Bach. Mariana Benzo, Bach. Soledad Brito, Bach. Pablo González, Bach. Florencia Herrera, Bach. Agustina Sánchez | Documentación ejecutiva: MARQ - Arq. Luis Rocca, Arq. Daniel Giménez, Arq. Carla Antón | RDA - Ingeniería (estructura) | Estudio Pittamiglio (acondicionamiento sanitario) | Ing. José Pedro Podestá (eléctrico e iluminación) | Dirección de obras: División Espacios Públicos y Edificaciones: Arq. Gabriella De Bellis (gerencia de proyecto), Arq. Juan L. Viñar (dirección de obra) | Paisajismo: Mariela Pacheco | Empresa constructora: Stiler SA (Ing. Verónica Ksiazienicki, Arq. Víctor Lara).

⁴ Proyectistas: equipo de Laboratorio de Urbanismo Colaborativo: la doctora en Urbanismo y profesora adjunta del IETU Adriana Goñi Mazzitelli (coordinadora-responsable) y los maestrands, las arquitectas Cecilia Giovanoni y Lucía Segalera y el antropólogo Camilo Zino; proyecto Fincas Abandonadas: los arquitectos Florencia Baglivi y Mathias Vitancurt; los colectivos de Casa de Piedra: Coordinadora Nacional de Economía Solidaria, Liberá tu Bicicleta y Multimostx Colectivx.

⁵ Proyectos urbanos de pequeña escala, ejecutados de forma rápida, económica y colaborativa con diferentes actores del territorio.

⁶ Licenciado en Comunicación FIC-Udelar, con posgrado en Estudios Urbanos FCS-Udelar, maestrando en Arquitectura trayecto Hábitat y Vivienda FADU-Udelar.

⁷ Arquitecto FADU-Udelar, con posgrado en Estudios Urbanos FCS-Udelar, maestrando en Arquitectura trayecto Hábitat y Vivienda FADU-Udelar.

⁸ Publicación periódica hecha con pocos medios y de tirada reducida que trata de temas culturales (música, cómic, etcétera) alternativos.

⁹ Organización sociocomunitaria gestionada entre la Intendencia de Montevideo y representantes vecinales.

*Premio Nacional de Ordenamiento
Territorial y Urbanismo 2021*



Organiza



Ministerio
de Vivienda y
Ordenamiento Territorial



Apoya



Facultad de Arquitectura,
Diseño y Urbanismo
UDELAR

ISBN: 978-9915-9330-0-9

Impreso en

Noviembre 2021

Montevideo, Uruguay

Zabala 1432 esq. 25 de Mayo

+598 2917 07 10

www.gub.uy/mvot



Ministerio
**de Vivienda y
Ordenamiento
Territorial**

ENTRE TODOS



construimos comunidad

SISTEMA PÚBLICO
DE VIVIENDA



Facultad de Arquitectura,
Diseño y Urbanismo
UDELAR

